



UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

# **COLECTIVOS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN ESPAÑA**

## **PROPUESTA DE MEJORA DE SU SALUD FINANCIERA**

Clave: 201910654

## ÍNDICE

1.- RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.- .....	3
2.- ABSTRACT AND KEY WORDS .....	4
3.- PRESENTACIÓN GENERAL DEL TRABAJO .....	5
4.- MARCO TEÓRICO.....	8
4.1. Colectivos objeto de la propuesta.....	9
4.1.2. Colectivos en riesgo de exclusión social.....	9
4.1.2. Estudiantes de ESO, FP y UNIVERSIDAD.....	10
4.2.- Concepto de educación financiera .....	11
4.3.- Concepto de salud financiera .....	13
4.4.- Salud financiera y bienestar físico y emocional.....	16
4.5.- Indicadores de salud financiera.....	18
5.- SITUACIÓN EN ESPAÑA .....	23
5.1. De los colectivos objeto de la propuesta .....	23
5.2. En formación financiera .....	26
5.2. En salud financiera .....	30
6.- CORRELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y SALUD FINANCIERA. ....	32
7.- OBJETIVOS DEL TRABAJO.....	34
7.1.- Objetivos generales .....	34
7.2.- Objetivos específicos .....	34
8.- METODOLOGÍA .....	35
9.- PROPUESTA DE ACTUACIÓN .....	36
9.1.-Plan de formación colectivo I (personas en riesgo de exclusión social).....	36
9.1.1. Encuesta de partida. Conocimientos financieros y situación de salud financiera. ....	36
9.1.2. Objetivos del Plan .....	37
9.1.3. Desarrollo y contenido del Plan .....	37
9.1.4.Seguimiento del Plan.....	39
9.2.- Plan de formación colectivo II (Estudiantes).....	40
9.2.1. Encuesta de partida (exclusivamente para universitarios).....	40
9.2.2. Objetivos del plan.....	41
9.2.3. Desarrollo y contenido del plan.....	41
10.- CONCLUSIONES .....	46
REFERENCIAS .....	47
Bibliografía- Webgrafía .....	47
ANEXO.- ENTREVISTA CON LA FUNDACIÓN NANTIK LUM.....	49

## 1.- RESUMEN Y PALABRAS CLAVE.-

---

Los colectivos de personas en riesgo de exclusión social, constituyen el elemento más débil en los sistemas económicos-financieros actuales, complejos, dinámicos y globales, en los que se hace más necesario que nunca, contar con una mínima formación financiera, que permita al individuo o a la familia, afrontar con mayores garantías las dificultades e incertidumbres que se vayan presentando a lo largo de su vida.

En el presente trabajo intentamos demostrar la relación directa que existe entre la formación financiera y la salud financiera individual o colectiva en su aplicación al caso español, de forma que actuar sobre la primera nos permitirá mejorar no sólo la segunda, sino también el bienestar y la salud física y mental de la persona.

Para ello se propone la ejecución de un Plan de Educación Financiera dirigido al colectivo social más vulnerable, como objetivo preferente de mejora a corto plazo, haciéndolo extensivo con las adaptaciones necesarias, a un segundo colectivo, el de jóvenes en edad escolar y universitaria, como objetivo de medio-largo plazo. La intención última que subyace en este último objetivo es intentar evitar que este segundo colectivo, caiga en el futuro en situaciones de vulnerabilidad y exclusión social. Y romper así la dinámica perversa de retroalimentación que se produce, entre la falta de educación o de cultura financiera y un pobre desarrollo económico y social.

En el Plan se ha establecido:

- Un sistema de medida y diagnóstico de la salud financiera de una persona o de un núcleo familiar, basado en cuatro dimensiones (ahorro, deuda, gasto y planificación), a las que se han incorporado los correspondientes indicadores.
- El contenido curricular del plan de educación financiera para los colectivos en riesgo de exclusión social, tomando como punto de partida el resultado de una encuesta sobre conocimientos y salud financiera, diseñada específicamente para dichos colectivos.
- El contenido curricular del plan de educación financiera para el colectivo en edad escolar, ESO, FP, Bachillerato y Grados Universitarios.
- Un sistema de seguimiento de resultados de los colectivos más vulnerables basado en los indicadores ya citados y en encuestas periódicas, y cuya ejecución caería fuera del ámbito del presente trabajo.

### PALABRAS CLAVE:

Educación Financiera, Salud Financiera, Exclusión social, Plan de Educación Financiera, Indicadores de salud financiera.

## 2.- ABSTRACT AND KEY WORDS

---

The groups of people at risk of social exclusion constitute the weakest element in the current, complex, dynamic, and global economic-financial systems, in which it is more necessary than ever to have a minimum financial training that allows the individual or the family to face, with higher guarantees, the difficulties and uncertainties that arise throughout their lives.

In the present work we try to demonstrate the direct correlation that exists between financial education and the individual or collective financial health in its application to the Spanish case, so that acting on the first will allow us to improve not only the second, but also the well-being and physical and mental health of the person.

To this end, the implementation of a Financial Education Plan aimed at the most vulnerable social group is proposed, as a preferential objective of short-term improvement, extending it, with the necessary adaptations, to the second group, that is composed of young people of school and university age, as a medium-long term objective. The ultimate intention underlying this last objective is to try to prevent this second group from falling into situations of vulnerability and social exclusion in the future. And break the perverse feedback dynamic that occurs between the lack of education or financial literacy and poor economic and social development.

The Plan has established:

- A system for measuring and diagnosing the financial health of a person or a family nucleus, based on four dimensions (savings, debt, spending and planning), to which the corresponding indicators have been incorporated.
- The curricular content of the financial education plan for groups at risk of social exclusion, taking as a starting point the result of a survey on knowledge and financial health, designed specifically for those groups.
- The curricular content of the financial education plan for the school age group, ESO, FP, Baccalaureate and University Degrees.
- A system for monitoring the results of the most vulnerable groups based on the indicators already mentioned and on periodic surveys, that whose execution would fall outside the scope of this work.

**KEYWORDS:** Financial Education, Financial Health, Social Exclusion, Financial Education Plan, Financial Health Indicators.

### 3.- PRESENTACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

---

La pandemia por COVID-19 sufrida a nivel mundial, de la que aún seguimos padeciendo sus últimos efectos sanitarios, ha golpeado fuertemente también a España y Europa, causando no sólo dolor y muerte, sino también una profunda crisis económica en prácticamente todos los sectores y ámbitos de actividad, de la que todavía no hemos podido recuperarnos totalmente. Crisis que en el caso de España se sumaba a las vividas en el pasado reciente, como las derivadas del estallido de la burbuja inmobiliaria de 2008 o la producida en 2018 por la bajada exponencial en los mercados financieros de los productos de renta variable como los ETFs (fondos cotizados en Bolsa).

Si a lo anterior añadimos el impacto económico del conflicto armado que se vive en Ucrania, prácticamente a las puertas de Europa y el ciclo profundamente inflacionista en el que nos encontramos, tendremos el caldo de cultivo perfecto para ver cómo se incrementa en nuestro país, la brecha social en lo que a rentas y poder adquisitivo se refiere. No podemos olvidar que en este momento en España y según datos del Informe Arope 2022 realizado por EAPN<sup>1</sup> sobre el estado de la pobreza en las comunidades autónomas y el seguimiento de los indicadores de la agenda UE 2030, cerca de 4,8 millones de personas viven en situación de pobreza severa, lo que representa 1,4 millones de personas más que en 2008. Y que un total de 13,1 millones de personas sobreviven en la fina línea de la pobreza y la exclusión social.

En este contexto cobran más relevancia aún si cabe, los datos<sup>2</sup> según los cuales un 62% de los españoles, pertenecientes o no a población en riesgo de exclusión social, deben mejorar su educación financiera para afrontar con mayores garantías, los nuevos retos económicos que puedan presentarse. Y en la encuesta 2021 realizada por el Banco de España y la CNMV, el 24% de los encuestados no había recibido una educación financiera suficiente para gestionar sus finanzas personales y el 38% aseguraron que necesitaban ayuda para manejar sus finanzas en operaciones complejas.

Aparece por tanto la variable de la educación financiera de la población en España, como una posible palanca sobre la que actuar, para mejorar la vida de las personas y de las familias, principalmente las más vulnerables, ante una situación de crisis económica.

---

<sup>1</sup> European Anti-poverty Network. Plataforma europea de entidades sociales contra la pobreza y la exclusión social.

<sup>2</sup> Marti, M. (2022, 28 junio). Libre mercado

Es lo que podríamos denominar “salud financiera” del individuo, de la familia o de la sociedad en su conjunto, entendiéndola como la mejora en el bienestar físico y emocional que se produciría, realizando una buena gestión de las finanzas personales, familiares o empresariales, de forma que se minimicen los riesgos y se esté en mejor disposición de afrontar situaciones futuras de incertidumbre o zozobra financieras.

Conforme a lo anterior, en el presente trabajo se realiza una propuesta de actuación alrededor de una formación financiera, como medida de mejora del bienestar y del progreso del individuo, fundamentalmente orientada a dos tipos de colectivos:

- Aquellas familias o individuos más desfavorecidos, que están hoy en riesgo de exclusión social (inmigrantes, minorías raciales o étnicas, adultos y jóvenes sin estudios, etc.) que representarían nuestro objetivo de mejora de salud financiera prioritario y a corto plazo, que denominaremos colectivo I.
- Individuos en edad escolar (ESO, FP, Bachillerato) y Universitaria, que representarían nuestro objetivo de mejora a medio y largo plazo y que denominaremos colectivo II.

El trabajo lo hemos estructurado en tres grandes bloques :

- El primero establece el marco teórico adecuado para recoger la definición de los conceptos más relevantes que vamos a manejar a lo largo del trabajo: los colectivos objeto del estudio, lo que se entiende por educación y por salud financiera y la relación entre salud financiera y el bienestar físico y emocional de la persona. En este mismo bloque conceptual, incluiríamos la situación actual en España en cuanto a los elementos y conceptos anteriores.
- El segundo pretende demostrar a través de experiencias o estudios de terceros, que existe una correlación directa entre el nivel de educación financiera (EF) de individuos y familias y su salud financiera (SF). Es decir, que a un menor nivel de educación financiera le corresponde un menor grado de cultura financiera y por tanto un menor bienestar social y desarrollo económico. Incluimos también en este bloque una breve reseña a la relación entre educación financiera y salud financiera, con perspectiva de género.

- Conocida la correlación anterior, en el tercer bloque y previa presentación de los objetivos marcados y de la metodología aplicada, se propone un Plan de Educación Financiera (PEF) para los colectivos anteriormente citados, de forma que a través de la formación, puedan mejorar sus ratios de exposición a riesgos económicos y por tanto mejorar también, su bienestar físico y emocional. Para ello:
  - Se han definido e identificado los colectivos anteriores.
  - Se ha generado una encuesta para analizar a través de ella, qué nivel de formación y de salud financiera tiene el colectivo en riesgo de exclusión social, lo que marca nuestro punto de partida en dicho colectivo.
  - Se han definido aquellas dimensiones e indicadores económico-financieros que mejor sirvan como elemento objetivo de medida y de diagnóstico de la salud financiera de personas y/o familias, y de seguimiento posterior del proceso.
  - Se ha definido un Plan de Educación Financiera para cada colectivo, que recoge el detalle en cuanto a contenido de cada uno de los cursos.
  - Se ha establecido un sistema de seguimiento y medición de resultados a través de encuestas periódicas para el colectivo en riesgo de exclusión social, cuya ejecución caería fuera del ámbito del presente trabajo.

Y por último, se ha incluido como ANEXO, un trabajo de campo realizado a través de varias entrevistas con la Fundación Nantik Lum, entidad privada sin ánimo de lucro dedicada entre otras actividades a cuidar de la salud financiera de las personas a través de la formación financiera, en las que hemos intentado contrastar de primera mano, la realidad de la situación hoy, en el ámbito de la educación financiera en España.

El trabajo se mueve por tanto en un plano fundamentalmente teórico de análisis y diseño de un plan de formación financiera, tratando de influir favorablemente y de forma indirecta, tanto en el bienestar presente de los colectivos en riesgo de exclusión social en España como en el futuro de nuestra sociedad, a través de la población en edad escolar y universitaria. Pero cuya puesta en marcha, seguimiento y obtención de resultados, que habría que ir midiendo a lo largo del tiempo con los indicadores que se proponen, caerían fuera del alcance del trabajo realizado.

## 4.- MARCO TEÓRICO

---

Según Joost Van Iersel<sup>3</sup>, es importante tener una buena educación financiera. Y para eso las diferentes sociedades deben dar un paso adelante hacia la promoción de iniciativas que permitan al individuo disponer de conocimientos y cualificación suficientes en el ámbito económico-financiero, para tomar las decisiones más adecuadas para sus finanzas personales.

A lo largo de la vida de una persona hay decisiones que pueden afectar de forma muy relevante a su estabilidad económica y por tanto también, a su bienestar físico y emocional. Por ejemplo cayendo en un endeudamiento excesivo para su capacidad real de devolución del crédito, lo que sin duda lo hará más vulnerable a posibles imprevistos o movimientos macroeconómicos que escapen a su control y que caso de producirse, lo pueden llevar a una situación de exclusión financiera y/o social. Cuestiones tan sencillas como el hábito de ahorro de cara a la jubilación, los pagos con tarjeta (ya sea de débito o de crédito), el endeudamiento para los estudios universitarios, la compra de un automóvil a plazos o la asunción de un crédito, pueden influir muy negativamente en la vida de un individuo, si no se dispone de un mínimo conocimiento y/control de las finanzas personales o familiares.

Iersel, habla de la importancia de la educación financiera, de tal manera que considera necesario un dialogo permanente entre el gobierno, el sector financiero y la sociedad civil, para que se promuevan políticas de educación financiera, con el fin de mejorar la protección de los consumidores minoristas. Además, el mercado financiero está repleto de productos complejos, sobre los cuales no siempre se ha informado adecuadamente a los clientes, sobre los riesgos reales que entrañan.

Con el preámbulo anterior, pasamos a continuación a definir los principales elementos y conceptos que intervienen en el trabajo.

---

<sup>3</sup> Presidente de la sección especializada de Unión Económica y Monetaria y Cohesión Económica y Social (CESE) de la UE, desde 2002 a 2018.

## **4.1. Colectivos objeto de la propuesta**

### *4.1.2. Colectivos en riesgo de exclusión social.*

En todas las sociedades existen colectivos que por distintas causas están en riesgo de no participar plenamente en la sociedad en la que viven y por lo tanto pueden padecer exclusión social, ya sea de forma total o parcial. Una de estas causas es precisamente la situación o salud financiera de la que gocen, que además no es un elemento estático, sino que lógicamente va variando con las circunstancias internas y externas, que en cada momento afecten a la vida del individuo.

Según la asociación no gubernamental Acción contra el Hambre<sup>4</sup> en su informe de 2023, “Una persona está en situación de exclusión social cuando es privada de los derechos fundamentales que hacen que pueda tener un desarrollo humano óptimo. Es decir, aquellos individuos que no disfrutan de una ciudadanía social plena y con condiciones de igualdad, y que no disponen de acceso a la vivienda, al agua potable, a una atención de salud adecuada, a una educación de calidad y a la cultura.”. Cuando se habla de cultura se puede incluir también la educación financiera.

Pero, ¿qué se entiende por estar en riesgos de exclusión social? Los individuos, las familias pueden estar en riesgo de exclusión social por múltiples causas, que además no son sólo materiales y que podríamos agrupar como sigue:

- Por aislamiento social. Cuando se rompen los lazos sociales del individuo, es decir no existe conexión con la solidaridad comunitaria, lo que se traduce en un acceso nulo o muy limitado a las relaciones sociales y al ocio. Se suele dar en familias desestructuradas o con escasas o nulas relaciones sociales.
- Por limitaciones políticas. La persona no participa en la toma de decisiones que afectan al territorio donde vive o en la política en general. De forma progresiva deja de forma parte de un colectivo y no se involucra en la comunidad en la que vive.
- Por limitaciones económicas. Es la dimensión objeto de análisis en el presente trabajo y también la más visible a los ojos del entorno que rodea al individuo. Las causas principales son tener bajos o nulos ingresos por falta de formación o de capacitación, por enfermedad, por tener un trabajo precario o falta de él, por falta de alimentos y de acceso a otros recursos básicos: educación, sanidad, electricidad, calefacción,...., que influyen negativamente en la salud física y mental del individuo.

---

4 ONG de origen francés (1979) que lucha contra la desnutrición y las causas y los efectos del hambre en el mundo.

- Por limitaciones personales. Determinadas personas por padecer determinadas patologías, tener adicciones en sus diversas formas, vivir en el mundo de la delincuencia, etc, no encuentran la motivación suficiente para salir de una espiral que los condiciona y que les impide acceder a servicios básicos: salud, empleo etc.

De este colectivo, aquellos individuos y familias que están en riesgo de exclusión social debido a su situación económica y que hemos denominado colectivo I, serían los prioritarios en cuanto a la aplicación del Plan de Educación Financiera. Y constituirían por tanto nuestro objetivo a corto plazo.

#### 4.1.2. Estudiantes de ESO, FP y UNIVERSIDAD.

El segundo colectivo objeto del Plan de Educación Financiera y que hemos denominado colectivo II, lo constituyen los estudiantes de las etapas de Educación Secundaria Obligatoria (ESO), Bachillerato, Formación Profesional (FP) y de Grados universitarios. Representan nuestro objetivo a medio/largo plazo y por tanto la apuesta de futuro, en cuanto a mejorar progresivamente la salud financiera de la sociedad en la que viven y su bienestar físico y emocional.

El elemento que consideramos clave y alrededor del cual gira como veremos más adelante el Plan de Formación para estos colectivos, es la inclusión en el currículo oficial de ESO y ciclo formativo básico de FP, de un bloque mínimo de conocimientos económico-financieros, para todas las especialidades y opciones académicas que existan, sin excepción y de carácter obligatorio. Será opcional sin embargo para las etapas de Bachillerato, FP Grado Medio y Superior y Grados Universitarios.

## **4.2.- Concepto de educación financiera**

Entenderemos por educación financiera al proceso por el cual los consumidores mejoran en la comprensión de los productos financieros existentes en el mercado, adquiriendo un mejor conocimiento de los riesgos y de las oportunidades que ofrecen, adoptando sus decisiones financieras con una información adecuada y básica.

Según la OCDE (2005) <sup>5</sup> “la educación financiera es el proceso a través del cual consumidores e inversores mejoran su entendimiento de los conceptos y productos financieros y que mediante la información, instrucción y orientación objetiva, desarrollan las habilidades y la confianza suficientes para ser más conscientes de los riesgos y oportunidades financieras que les permitan tomar decisiones informadas, saber a dónde recurrir para recibir ayuda y tomar otras medidas efectivas para mejorar su bienestar y seguridad”.

Por su parte, Francisco Coll Morales, economista, experto en educación financiera y responsable del diccionario económico de Rankia, entiende la educación financiera como “Aquel proceso de aprendizaje mediante el cual las personas adquieren conocimientos, habilidades y competencias en finanzas personales y empresariales, con el objetivo de tomar decisiones informadas y responsables, en relación con la administración del dinero, el ahorro, la inversión, el crédito, entre otros aspectos relacionados con las finanzas. En otras palabras, el objetivo de la educación financiera es ayudar a las personas a comprender conceptos y herramientas financieras, permitiéndoles tomar decisiones conscientes y efectivas sobre sus recursos económicos, mejorar su bienestar financiero y alcanzar sus metas financieras a corto, mediano y largo plazo”.

Una buena educación financiera que sea accesible a la sociedad hace que se reduzcan los riesgos de exclusión financiera y alienta a los consumidores a planificar y ahorrar, lo que incide en evitar el sobreendeudamiento y una mala situación económica. Por otra parte, la educación financiera se caracteriza por ser dinámica, no se basa en unos conocimientos adquiridos en un momento determinado, sino que el individuo debe recibir flujos de formación e información constantemente y saber gestionarlos. Como toda educación y proceso, debe contemplar las distintas necesidades en cada periodo de la vida de la persona, que debe ser consciente de la complejidad y peligrosidad de las deudas y de los préstamos a corto/medio/largo plazo y por supuesto, entendiendo los productos y servicios financieros.

---

<sup>5</sup> Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. Organismo de cooperación internacional formado por 38 países. Su objetivo es coordinar las políticas y sociales de los países miembros.

Para el CESE<sup>6</sup>, la educación financiera abarca al menos los siguientes aspectos:

<b>Productos</b>	<b>Materias y Segmentos</b>	<b>Canales</b>
De ahorro o de pasivo (depósitos de ahorro, nóminas)	Aprendiendo a ahorrar (niños y jóvenes)	Centros educativos Centros de trabajo
De inversión o de activo (créditos al consumo e hipotecarios)	Empezando a trabajar Empezando una vida independiente (jóvenes)	Asociaciones empresariales y sindicales
Medios de pago (tarjetas de débito y crédito)	Formando una familia (población adulta)	Asociaciones de consumidores y ONG
Asociaciones de consumidores y ONG	Preparando la jubilación (población mayor)	Centros de mayores
Servicios (transferencias, asesoramiento, comisiones)	Gestión del dinero en una microempresa (emprendedores)	Medios de comunicación Internet

El CESE ha impulsado en cada país de la UE varios programas y proyectos relacionados con la educación financiera. En España y como veremos más tarde, los promotores han sido el Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que asumieron en el año 2008 y bajo el lema “Finanzas para Todos”, la responsabilidad de realizar el primer proyecto de educación financiera en nuestro país, incorporándose posteriormente la Secretaria General del Tesoro y Política Financiera y la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

---

<sup>6</sup> Comité Económico y Social Europeo. Órgano consultivo de la UE.

### **4.3.- Concepto de salud financiera**

Por salud financiera entendemos el bienestar que se alcanza mediante una buena gestión de la economía personal, familiar o empresarial, para hacer frente a imprevistos y poder conseguir nuevas metas vitales y de futuro.

A veces se cree erróneamente que una buena salud financiera supone recibir unos ingresos de forma regular. Pero no es cierto, ya que hay personas que por la estacionalidad de su trabajo, perciben sus ingresos de forma totalmente irregular, lo que significa que deben adaptarse a esa situación, regulando y ajustando sus gastos al ritmo y al nivel de aquellos.

Podemos decir que una persona posee una buena salud financiera cuando puede cumplir con sus obligaciones relacionadas con las finanzas, es decir, puede devolver los préstamos, afrontar los gastos de las tarjetas, los recibos y gastos habituales y puede tomar decisiones sin que se vea comprometido su futuro económico a corto y medio plazo. La base principal es contar con ingresos recurrentes o frecuentes, gastar menos de lo que se ingresa, poseer ahorros y planificar los gastos de futuro, afrontándolos de forma racional y sin créditos a los que por su magnitud, no se pueda hacer frente.

Por otra parte, para que la salud financiera sea lo mejor posible, es buena práctica plantearse propósitos financieros que nos permitan tener el control de nuestra economía, gestionar los recursos disponibles y cumplir con nuestros objetivos de forma organizada. Es importante que los objetivos se adapten a nuestras posibilidades y necesidades reales, estando preparados para poder afrontar gastos imprevistos o situaciones económicas desfavorables.

El control anterior, pasaría porque el individuo o la familia se planteasen los siguientes cinco objetivos básicos.

- Ahorrar. El ahorro es uno de los elementos clave para tener una situación financiera saneada, aunque no siempre es posible, especialmente en los colectivos más desfavorecidos. Bien porque el nivel de ingresos sea insuficiente para cubrir las necesidades básicas del individuo o de la familia, o bien porque el nivel de gastos no esté acorde con el de los ingresos. El ser humano por propia naturaleza, tiende a buscar la recompensa inmediata antes que pensar en su futuro, por lo que vigilar y acotar los gastos debe formar parte del automatismo mental del individuo y realizarse de forma sistemática.

- Evitar o limitar los gastos hormiga. Son los pequeños gastos diarios en muchos casos superfluos, que aunque de forma individual no comprometen la situación económica del individuo, en su sumatorio al final de un periodo, pueden suponer un montante relevante del gasto.
- Evitar o limitar al máximo las deudas. No incurrir en la acumulación de deudas sobre todo a corto plazo, es clave para que el individuo no vea amenazada seriamente su salud financiera y su futuro. Evitar los préstamos o las compras a crédito mediante tarjetas bancarias, formaría parte de este proceder. No es necesario utilizar el último modelo de teléfono móvil o de vehículo, si ello supone lastrar nuestras finanzas con obligaciones que en muchos casos no podemos asumir.
- Generar ingresos extra. Buscar fuentes incrementales de ingresos, que nos permita aumentar también nuestra capacidad de ahorro, es otra forma aunque muchas veces no sencilla, de mejorar nuestra salud financiera.
- Planificar antes de invertir o de gastar. La planificación de inversiones o gastos, sobre todo aquellos de cierta magnitud es clave para asegurar el control y estabilidad de nuestras finanzas. Realizar los gastos de forma organizada y orientada a los objetivos que nos hemos propuesto, aporta previsibilidad al flujo económico de las mismas y nos da tranquilidad. En cuanto a los objetivos que nos marquemos (de ahorro, de menor gasto, etc), deben ser realistas para evitar frustraciones y abandonos, y dinámicos, adecuados a las circunstancias de cada momento, por lo que habrá que revisarlos periódicamente.

Relacionado con la salud financiera, existe otro concepto importante que es el de la Resiliencia Financiera, que podemos definir como “la capacidad que tiene una persona de afrontar los episodios de su vida que afectan negativamente a sus ingresos o activos. Algunas de las circunstancias que pueden afectar a la economía del individuo o de la familia como perder el trabajo, enfermedades, divorcios, etc, pueden amortiguarse con una buena educación financiera y disponiendo al menos de una pequeña bolsa de ahorro para emergencias”.<sup>7</sup>

En relación con lo anterior, Sharon Danes, (profesora y economista de familia de la Universidad de Minnesota), identifica cinco características de las personas resilientes, también aplicables al ámbito de las finanzas personales:

---

7 Informe BBVA. Agosto 2022

- Son positivas. Ven los desafíos como oportunidades.
- Son flexibles, ya que se enfrentan a las nuevas situaciones buscando soluciones.
- Son organizadas. Establecen prioridades enfrentándose al cambio de forma estructurada y metódica.
- Son personas proactivas. Se unen al cambio en lugar de defenderse de el
- Tienen determinación y evitan desviarse de los objetivos.

Por último y no menos importante, puesto que hemos venido hablando de exclusión, conviene que recordemos lo que entendemos por Inclusión Financiera.

La inclusión financiera se refiere al nivel de acceso que tienen las personas y también las empresas a los productos y servicios financieros, principalmente aquellos que les resulten útiles para su vida diaria o para la gestión de su actividad. Hablamos de realizar pagos, reintegros, disponer de líneas de crédito, seguros, etc. El Banco Mundial opina que se trata de un elemento facilitador para reducir la pobreza extrema y promover la prosperidad, por lo que es un elemento más a tener muy en cuenta para evitar la exclusión social de las personas.

Algo tan simple como poder abrir una cuenta bancaria para realizar ingresos o transacciones, es un primer paso y muy importante, para que las personas en riesgo de exclusión social se sientan mucho más integradas en la sociedad en la que viven y ayuda de forma indirecta, a que dispongan de una formación financiera básica. Lo que sin duda permitirá incrementar su bienestar y mejorar su calidad de vida.

#### **4.4.- Salud financiera y bienestar físico y emocional**

Podemos decir que la gestión económica de las finanzas personales o familiares es una de las fuentes de estrés más importantes para el individuo y la familia. Parece evidente que contar con ingresos suficientes para afrontar los gastos corrientes y posibles imprevistos, aporta tranquilidad y bienestar físico y emocional. Y por el contrario, tener una salud financiera precaria, produce efectos perjudiciales en la salud del individuo.

Lo anterior se ratifica por múltiples estudios<sup>8</sup> de expertos (EY Financial Services, Emeja, BBVA, etc), para los cuales la salud financiera impacta directamente en la salud física y en el bienestar social del individuo.

Y también la salud mental de la persona se ve afectada. Según expertos analistas de la salud mental, los imprevistos de tipo económico o la imposibilidad de ahorrar, influyen en el estado anímico y en determinadas patologías mentales subyacentes, para las que la situación de estrés e incertidumbre permanentes generadas por una mala situación financiera, pueden suponer un detonante.

En relación con lo anterior, una situación de desempleo, una inversión fallida, una mala situación laboral, producen en la persona lo que se ha dado en denominar “estrés financiero”. Se ha observado que al deteriorarse la economía personal o familiar, la ansiedad que esto provoca puede llevar al individuo a la depresión, al abuso de drogas o alcohol, a padecer alteraciones del sueño o a tener problemas con la alimentación, lo que a medio plazo puede comprometer también, la salud física del individuo.

Según la Neuropsicóloga Gabriela González Alemán<sup>9</sup>, el estrés financiero provoca en la persona que lo padece que “se dispare el circuito del estrés y la cadena del cortisol. Esto hace que se incremente la ansiedad y que la salud mental y física no puedan estar en orden. Uno se siente tan vulnerable cuando tiene problemas financieros, que se incrementa tanto la sensación de vulnerabilidad como el temor a que le falten cosas”.

Identificar la causa de la situación e intentar atajarla, solicitando ayuda médica o psicológica si fuera preciso, es lo inmediato y lo recomendable. También se pueden dar una serie de pautas o recomendaciones generales que podrían ser de utilidad. Son las siguientes:

---

<sup>8</sup> EY financial services ( Building a better working world); Emeja (escuela municipal de educación de jóvenes y adultos brasileña); BBVA,

<sup>9</sup> Directora ejecutiva en Brainpoints. Neuropsicóloga, doctora en genética del comportamiento e investigadora en Neurociencia aplicada la Bienestar y a la genética del comportamiento.

- Consumir conscientemente. Es importante evitar hacer compras innecesarias, reflexionando y/o modificando los hábitos que se tengan si fuera preciso.
- Elaborar un presupuesto. Es clave conocer tanto el detalle como el balance de nuestros ingresos y gastos, elaborando un presupuesto de estos últimos para priorizarlos en caso necesario, manteniendo aquellos que sean imprescindibles.
- Realizar un estudio sobre los servicios (comunicaciones, agua, luz, gas, etc) de la vivienda, para optar por la alternativa más económica del mercado, sin renunciar a unos estándares mínimos de calidad.
- Organizar bien las compras de alimentos y consumibles, evitando compras sobredimensionadas.
- Buscar asesoramiento sobre ahorros e inversiones. En caso de que dispongamos de un cierto margen de ahorro, es importante asesorarse sobre las mejores opciones en cuanto a rentabilidad de los productos financieros a nuestro alcance. Es la forma de ir construyendo un patrimonio y una cierta garantía de futuro, que aporte tranquilidad.

En relación con lo anterior, una de las principales representantes en el análisis de los vínculos existentes entre la desigualdad socio-económica (salud financiera) y los problemas de salud en poblaciones vulnerables es Olga Biosca Artiñano<sup>10</sup>.

En sus estudios habla de la relación ente los individuos vulnerables (en cualquier ámbito) y la salud de la persona, afirmando que si existieran las mismas oportunidades de desarrollo laboral y por tanto económico, en todos los estratos de la sociedad, se conseguiría una mayor igualdad entre los individuos y una mejora de su salud física y mental. De ahí la importancia que en su opinión tiene la consecución de una mayor igualdad social. Para ella, la desigualdad social en salud “se refiere a las distintas oportunidades y recursos relacionados con la salud que tienen las personas en función de su clase social, sexo, territorio o etnia, lo que se traduce en una peor salud de los colectivos menos favorecidos”.

---

<sup>10</sup> Profesora en la universidad de Glasgow, especializada en microfinanzas.

#### **4.5.- Indicadores de salud financiera**

Hasta ahora únicamente hemos presentado de forma cualitativa y dentro del marco teórico, aquellos conceptos necesarios para desarrollar el trabajo, sin que haya intervenido una medida de los mismos. Especialmente de la salud financiera, que es la variable que se pretende mejorar en los colectivos objeto de análisis, actuando sobre su educación financiera.

Pero tanto para fijar objetivos como para efectuar un seguimiento del impacto en la salud financiera de dichos planes de educación, se hace necesario definir aquellas dimensiones sobre las que vamos a actuar y aquellos indicadores que, dentro de cada dimensión, nos permitirán medir o incluso diagnosticar, la situación.

Las dimensiones principales que hemos definido para poder medir la salud financiera de un individuo o de una familia, son las siguientes:

1. Ahorro
2. Deuda
3. Gasto
4. Planificación

1.- Dimensión de ahorro.- La capacidad de ahorro es una de las dimensiones principales que vertebra la salud financiera de un individuo o de una familia. Gastar menos de lo que se ingresa, planificar de forma adecuada los gastos previstos más relevantes y buscar ingresos incrementales, son algunos de los elementos que configuran dicha capacidad y que permiten afrontar gastos imprevistos sin que se ponga en riesgo el equilibrio económico personal o familiar, aportando tranquilidad de cara al futuro.

Cuantitativamente, los indicadores que utilizaremos son los siguientes :

- Indicador 1 de Ahorro (valor absoluto del ahorro) :  $A1 (\text{€}) = I - G$ . Donde I representa los ingresos anuales totales y G los gastos anuales totales. Si  $A1 > 0$ , se produce un superávit y por tanto un ahorro neto anual. Si  $A1 < 0$ , se produce un déficit y si  $A1 = 0$  punto de break even o de igualdad entre ingresos y gastos.
- Indicador 2 de Ahorro ( valor porcentual del ahorro): Como porcentaje entre el ahorro anual obtenido y los ingresos anuales. Es decir:  $A2 (\%) = (A1/I) \times 100 = (I - G/I) \times 100$ .

2.- Dimensión de deuda.- El endeudamiento supone una carga a veces inevitable, que hay que afrontar vigilando que no supere la capacidad real de pago (devolución de créditos o préstamos) de la persona o de la unidad familiar, bien a corto o a medio/largo plazo. Es decir que el endeudamiento sea sostenible, sin que se generen tensiones de liquidez.

Definiremos por tanto dos indicadores para medir esta dimensión, en función del plazo de devolución de la deuda, en los siguientes términos :

- Indicador 1 de endeudamiento (a corto plazo):  $I_{dc} = Dc/PN$ , donde Dc es la deuda a corto plazo (plazo < 1 año) y PN es el Patrimonio Neto. Entendiendo el patrimonio neto como el resultado de la expresión Bienes + Derechos - Obligaciones, de la persona o de la unidad familiar.
- Indicador 2 de endeudamiento (a medio/largo plazo):  $I_{dm} = Dm/PN$  donde Dm es la deuda a medio/largo plazo (plazo > 1 año) y PN es el Patrimonio Neto. Entendiendo el patrimonio neto como Bienes + Derechos-Obligaciones, de la persona o de la unidad familiar.

3.- Dimensión de Gasto, entendiéndola esta dimensión como la capacidad de pago que posee la persona o la familia, bien ante situaciones de gasto imprevistas o de pagos a corto, o bien ante pagos a medio/largo plazo. La mediremos mediante dos indicadores:

- Indicador 1 o indicador de liquidez. Medirá la capacidad de pago a corto plazo. A lo largo de la vida personal o familiar, es habitual que se tenga que hacer frente a gastos inesperados (tratamientos médicos, reparaciones, caída de ingresos) y esto puede suponer la necesidad de utilizar los ahorros disponibles para afrontarlos. Una señal de salud financiera razonable, sería disponer del capital suficiente para vivir durante al menos 6 meses o más tiempo sin ingresos, según el estudio de salud financiera de BBVA (Marzo 2023)

Lo expresaremos cuantitativamente mediante la expresión:  $IL = Cash/Dc$ . Donde la variable Cash representa el capital líquido disponible (Depósitos en Bancos, dinero en caja, activos líquidos, etc) y Dc sería la deuda acumulada a corto plazo (<1 año).

- Indicador 2 o indicador de solvencia. Es deseable tener cubiertos los gastos a corto plazo, pero también hay que contar con el capital suficiente para hacer frente a los gastos a medio/largo plazo como puede ser la compra de una vivienda o la educación de los hijos.

En cuanto a la compra de la vivienda, es un proceso al que se enfrenta gran parte de la población española, pues en España la compra de una vivienda es algo que todavía se ve como algo necesario para comenzar la vida en familia. Otro aspecto a tener en cuenta en este apartado es la jubilación, en la que el nivel de ingresos caerá y en la que por tanto será necesario disponer del mayor capital posible ahorrado. Es importante por tanto tener en cuenta la denominada tasa de reemplazo, entendiendo esta como la relación entre el nivel de la pensión de jubilación y el nivel de ingresos con el que se realizaron las aportaciones a la Seguridad Social, a lo largo de la vida laboral.

Lo expresaremos cuantitativamente mediante la expresión: **IS= Bienes/Dm**. Donde la variable Bienes representa los activos que en un momento determinado pueden hacerse líquidos y que forman parte del Patrimonio. Y la variable Dm representa la deuda a medio/largo plazo (>1 año)

4.- Dimensión de Planificación. La planificación fundamentalmente de los gastos, en el ámbito de las finanzas personales o familiares, se considera un requisito imprescindible para disponer de una buena salud financiera personal o familiar a medio/largo plazo. Para ello será necesario:

- Definir un presupuesto (trimestral, semestral, anual) estableciendo objetivos de ahorro o de gasto, tratando de cumplirlos de forma sistemática.
- Realizar un control y seguimiento periódicos (mensual, semestral) del presupuesto anterior, entendiendo y corrigiendo si fuera posible, las desviaciones de las principales variables económico financieras de nuestro sistema personal o familiar : ingresos, gastos, ahorro, deuda, etc.
- Proyectar a medio/largo plazo (> 1 año) la situación, incorporando en gastos, un margen razonable para imprevistos.

El indicador que nos parece más adecuado para medir la planificación en las finanzas personales o familiares, es la conocida regla del 50/30/20. Es decir fijar como objetivo en lo que sea posible, que el 50% de los ingresos se destinen a las necesidades primarias de la persona o de la familia (gastos corrientes, hipoteca, alimentos, educación, etc.); el 30% destinarlo a gastos de los que se pueda prescindir y el 20% restante destinarlos al ahorro.

De forma que en el peor de los casos, en los que haya que prescindir del 30% de los ingresos y destinarlos a las necesidades primarias, la regla se convertiría en 80/20, intentando reservar siempre el 20% de los ingresos para el ahorro.

Basándonos en lo anterior, definiríamos un único indicador referido al % de los ingresos que se dedica a necesidades primarias, que se complementarían con el indicador de ahorro, ya definido anteriormente en la dimensión 1.

- Indicador 1 de Planificación : % de los ingresos destinados a cubrir necesidades primarias. Es decir :  $Ip1(\%) = \frac{Gp}{I} \times 100$ . Donde Gp sería la variable de gastos primarios e I la variable de ingresos totales.

Además de lo anterior, existen algunos otros indicadores de salud financiera de índole cualitativa. Los que creemos que pueden ser más interesantes para el objetivo de nuestro trabajo serían los siguientes:

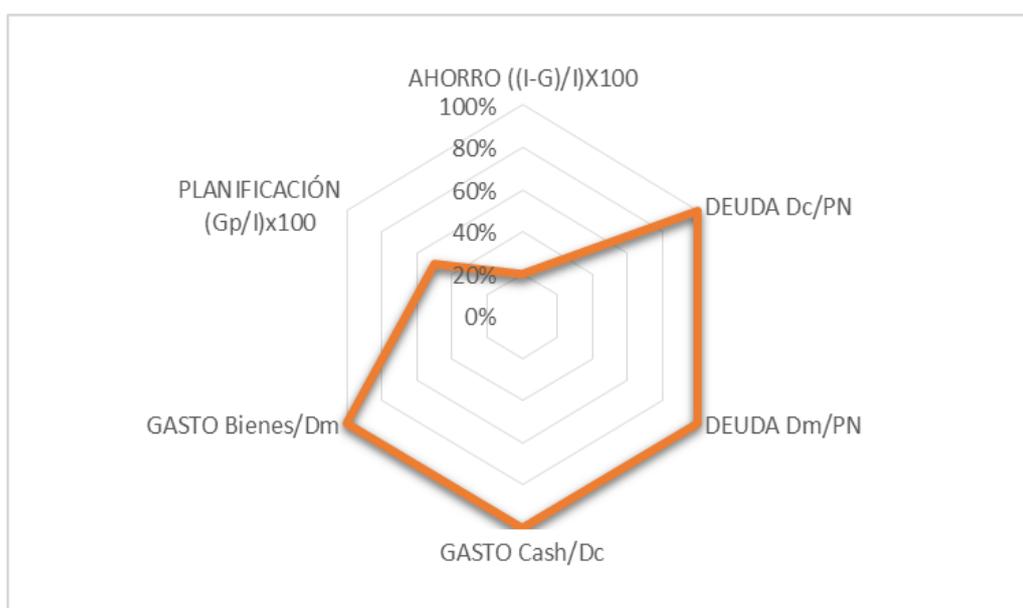
- Historial crediticio saludable. Cada consumidor posee un perfil diferente que está en función de la gestión de los productos y servicios financieros, bancarios y comerciales que utilice (tarjetas de crédito, préstamos, etc). Un buen perfil en este indicador, será síntoma de una buena salud financiera del consumidor. Está íntimamente relacionado con el indicador de solvencia y por tanto con el scoring financiero que realiza la entidad bancaria, a la hora de medir los riesgos en la concesión de préstamos o créditos.
- Seguros apropiados. Es importante disponer de seguros adecuados a la realidad del riesgo que se pretende cubrir. Existe cierta tendencia a contratar las pólizas de seguros sin conocer con detalle el tipo y alcance de las coberturas que ofrece, pudiendo surgir problemas en el momento de indemnizar o de satisfacer los daños producidos, en caso de siniestro.

Las dimensiones anteriores se pueden llevar junto con sus indicadores, a un “gráfico de araña” en el que reflejaríamos la situación mínima o ideal para cada uno de ellos.

Introduciendo los datos de cada indicador, para cada individuo o familia y reuniéndolos en el gráfico, podría apreciarse rápidamente, cuál es su situación o su evolución, en cuanto a su salud financiera y qué dimensión es la prioritaria para mejorar.

Es decir, podría constituir una herramienta de diagnóstico y seguimiento de la salud financiera de personas o familias. En este gráfico no tendríamos en cuenta el indicador de ahorro en valor absoluto, ya que su dimensión (€), no es homogénea con el resto de indicadores.

Lo anterior nos conduciría a obtener algo como lo siguiente:



**INDICADORES DE SALUD FINANCIERA**

DIMENSIONES	INDICADORES	VALOR MÍNIMO
<b>AHORRO</b>	$((I-G)/I) \times 100$	20%
<b>DEUDA</b>	Dc/PN	1
	Dm/PN	1
<b>GASTO</b>	Cash/Dc	1
	Bienes/Dm	1
<b>PLANIFICACIÓN</b>	$(Gp/I) \times 100$	50%

## 5.- SITUACIÓN EN ESPAÑA

---

### **5.1. De los colectivos objeto de la propuesta**

De los dos colectivos objeto del presente trabajo, nos referiremos aquí al Colectivo I, las personas que están en riesgo de exclusión social en España.

Según la asociación Acción Contra el Hambre: “Una de cada cuatro personas en España está actualmente en peligro de exclusión social o pobreza por problemas relacionados con el acceso a la vivienda y por el desempleo entre los jóvenes”. Y si nos referimos al colectivo de jóvenes menores de 30 años, el dato anterior es aún más alarmante. En ese caso, son una de cada tres, las personas de este colectivo que está en riesgo de exclusión social.

En relación con lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística (INE) afirma que una persona está en riesgo de exclusión social si se encuentra en alguna de las siguientes situaciones: si vive con ingresos inferiores al 60% de la media, lo que provoca privaciones materiales severas y si se convive en un hogar con muy baja intensidad de empleo. El criterio aplicado por el INE para fijar que una persona padece privaciones materiales se basa en la respuesta afirmativa al menos a cuatro de los nueve indicadores siguientes:

- No puede irse de vacaciones al menos una semana al año.
- No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos uno de cada dos días.
- No puede mantener la vivienda con una temperatura adecuada.
- No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros).
- Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses.
- No puede permitirse disponer de un coche.
- No puede permitirse un teléfono.
- No puede permitirse un televisor.
- No puede permitirse una lavadora.



España, según datos de Eurostat, es el noveno país europeo donde más creció la pobreza en 2021. Fotos: El País, y Europa Press.

Por lo que se refiere al parámetro de baja intensidad de empleo, se refiere a las personas mayores de 18 años que durante el último año hayan trabajado menos del 20% de su potencial de trabajo. Es decir, si en una familia de dos personas adultas, sólo trabaja uno de ellos y a media jornada, la intensidad sería del 25%.

En la situación actual, puede decirse que el porcentaje de personas en riesgo de exclusión social en España, es muy superior al resto de los países de nuestro entorno. Y en esto ha tenido mucho que ver la gestión que desde el punto de vista económico, se ha realizado de la pandemia COVID, ya que prácticamente durante dos años (2020-21) se ha paralizado la actividad. De hecho y según el FMI<sup>11</sup>, el PIB por habitante ha caído 5 puntos, situando a España en el puesto 34 del listado de países más ricos del mundo, por detrás de países como Eslovenia, Lituania, Chipre, Israel o la República Checa.

El informe anual del Instituto Nacional de Estadística (INE), ha hecho pública la encuesta de condiciones de vida del año 2021, sobre el estado de la pobreza y la exclusión social en España, mostrando que más de 13 millones de personas se encuentran en riesgo de exclusión social y por lo tanto de pobreza. Y de estos, 6 millones, es decir casi el 50%, se encuentran en riesgo de pobreza severa, lo que supone 2 millones de personas más que en el estudio de 2018, siendo la cifra más elevada desde el año 2007. Prueba de ello es el incremento de la ayuda prestada por los bancos de alimentos, con un incremento de la demanda superior al 50%.

Según datos 2022 de la ONG Acción contra el Hambre, el porcentaje más alto de riesgo de pobreza o de exclusión social en España, se da en los hogares formados por un adulto con uno o más hijos dependientes, llegando a alcanzar cerca del 46,8%, las familias en esta situación.

---

<sup>11</sup> Fondo Monetario Internacional

Le siguen las unidades familiares con hijos dependientes y por último los hogares de una sola persona.

Según estos mismos datos, por sexos, las mujeres suelen ser más propensas a encontrarse en situaciones de riesgo de pobreza y por lo tanto de exclusión social que los hombres, y dentro de las mujeres las comprendidas entre 16 y 29 años. Y por el nivel de formación, el porcentaje más alto de personas en riesgo de exclusión social corresponde al nivel más bajo de educación, llegando a más del 32%, disminuyendo este porcentaje según aumenta el nivel formativo.

Otros dos colectivos importantes en los que hay un gran grado de exclusión social son los jóvenes con problemas sociales y económicos, falta de empleo, carencia de vivienda, etc, incluso falta de apoyo de sus familiares, así como los niños que no tienen la protección de las personas que tienen la responsabilidad de cuidarlos.

Como ya hemos indicado, en el presente trabajo proponemos un plan de formación financiera específico para estas personas en riesgo de exclusión social en España (inmigrantes, jóvenes, hombres y mujeres sin estudios, personas pertenecientes a minorías raciales o étnicas, etc...), intentando conseguir que tras su incorporación al mercado laboral, puedan disfrutar de una salud financiera y un bienestar adecuados. Es nuestro colectivo prioritario.

En paralelo, también se propone otro plan de educación financiera distinto, para escolares y universitarios, que como ya hemos comentado, tendría carácter obligatorio dentro del currículo de ESO y FP básica, y opcional en Bachillerato, FP (media/superior) y Grados universitarios.

## **5.2. En formación financiera**

Algunos estudios recientes, como el efectuado por Intrum-European consumer Payment Report<sup>12</sup> de 2021, muestran que un 62% de los españoles, pertenezcan o no a los colectivos en riesgo de exclusión social, deben mejorar su educación financiera. Lo que les permitiría afrontar con mayores garantías, los retos y dificultades económicas actuales y los que puedan presentarse en un futuro. Véase la profunda crisis producida por la pandemia COVID, la invasión de Ucrania, la escalada actual de la inflación, etc.

Del total de los encuestados en el estudio anterior, el 24% no ha recibido una educación financiera suficiente para gestionar sus finanzas personales y el 38% asegura que necesitan ayuda para manejar sus finanzas en operaciones complejas. Y sólo el 38% de la población tiene el conocimiento suficiente para manejar por sí misma sus finanzas.

En nuestra opinión, la responsabilidad de esta falta de educación financiera básica en la población española, es de las instituciones educativas, ya que al menos aquellos alumnos que finalizan su etapa escolar secundaria obligatoria (ESO), incluida la etapa de formación profesional básica, deberían haber recibido durante la misma y de forma reglada, los conocimientos financieros mínimos que les permitieran afrontar su futuro con más garantías de éxito. Y no estamos hablando de cursos con un contenido complejo de gestión o de matemáticas financieras. Sino de los fundamentos básicos aplicables a una economía personal, familiar o incluso empresarial en pequeñas empresas, alrededor de los conceptos que se manejan en el día a día de casi cualquier actividad, especialmente los pertenecientes a la práctica bancaria: depósitos, créditos, inversiones, etc.

Alfio Bardolla (experto en gestión financiera, fundador de Alfio Bardolla Training Group SPA, empresa de formación financiera) afirma que “incrementar el nivel de la educación financiera es imprescindible para el 89% de los españoles en estos tiempos de incertidumbre”. La academia internacional de Alfio Bardolla lleva instalada en España más de 4 años y uno de los estudios realizados por esta empresa, puso en evidencia que las dificultades financieras derivadas de la pandemia, se produjeron debido al incremento de la deuda tanto en familias como en pequeños negocios, por el desplome de los ingresos. Y que uno de cada siete españoles reconoce que no efectúa un seguimiento de su deuda y por tanto, no sabe cuánto dinero tiene que devolver.

---

<sup>12</sup> Informe Europeo de Pago de Consumidores. Grupo Intrum

Además y profundizando más en el análisis, se llegó a la conclusión de que dicho seguimiento también depende de la edad de la persona, de forma que las generaciones más jóvenes son las más despreocupadas por sus finanzas. Lo que apoyaría aún más si cabe la idea de la necesidad de afrontar con seriedad, un plan de formación financiera desde los niveles escolares obligatorios hasta la Universidad.

También se encontró una brecha de género en lo que se refiere a conocimientos financieros, que probablemente se deba en parte a diferencias de actitud frente a las cuestiones económicas, medida por el interés por las finanzas y la aversión al riesgo. Y además, se puso de relieve la necesidad de apoyar a colectivos con bajos niveles de ingresos: discapacitados, inmigrantes, personas de edad avanzada, etc, que constituyen el objetivo preferente de nuestro trabajo.

Por otra parte, el Informe de Pagos de Consumidores de Intrum<sup>13</sup> de 2002 sitúa a España el 5º país europeo por la cola, en materia de educación financiera, sólo por encima de Italia, Polonia, Lituania y Hungría. Mientras que sitúa a Suiza, República Checa, Noruega y Austria como los líderes.

Afortunadamente, tanto el Banco de España como la CNMV (Comisión Nacional del mercado de Valores) vienen realizando un Plan de educación financiera, que bajo el título de “Finanzas para Todos”, se ha renovado un trienio más, para el periodo 2022-2025. El objetivo del Plan es acercar los conceptos financieros al mayor número de personas posible, con especial atención a los jóvenes, de forma que a través de la formación, se reduzca la brecha social. Algo que parece un objetivo casi imposible de conseguir, puesto que cada año va aumentando. Así, ha pasado de un 15,2% el porcentaje de personas que tiene ingresos bajos en relación al conjunto de la población en 2013, a nada menos que un 27,9% en 2020, lo que constituye un dato alarmante.

La encuesta sobre competencias financieras y dentro del Plan mencionado que se realizó en 2021 a un total de 8.000 personas adultas, confirmó que :

- El nivel de conocimientos financieros en España aumenta con el nivel educativo.
- El conocimiento financiero aumenta hasta aproximadamente los 54 años de edad. Y por encima de dicho umbral, el grado de conocimiento financiero cae drásticamente.
- Los jóvenes menores de 35 años, afirman mayoritariamente en sus respuestas tener poca o nula educación financiera, tendiendo a delegar en el núcleo familiar sus decisiones financieras.

---

<sup>13</sup> Informe Europeo de Pago de Consumidores. Grupo Intrum

De ahí la prioridad que en el Plan anterior se concede a los estudiantes en etapa secundaria obligatoria, de formación profesional y universitarios, ya que como inversores futuros deberán desarrollar determinadas competencias financieras y muchos de ellos llevarán adelante proyectos de emprendimiento como Pymes o como autónomos.

En relación con lo anterior, las acciones que se han venido realizando dentro del Plan son las siguientes:

- Dinamización a través de las redes sociales, del Plan de educación financiera.
- Creación de webs orientadas al público en general, donde se recoge la información necesaria para el manejo de la economía a nivel básico y familiar.
- Potenciación de la educación financiera en los colegios con creación de material didáctico específico.
- Realización de convenios de colaboración con organismos y entidades tanto del sector público como privado.
- Creación de un código de conducta para todos los organismos adheridos al plan que asegure la imparcialidad, transparencia y calidad de las iniciativas.
- Desarrollo de encuestas para conocer el grado de conocimiento de los productos financieros de la población española, elaborando estudios de campo.
- Educación financiera para la jubilación con productos como los seguros de renta vitalicia y otros.
- Promoción de la educación financiera como instrumento para afrontar los nuevos retos que se presentan en la época postcovid para conseguir un aumento de la resiliencia financiera, dando importancia a las finanzas sostenibles.

Como ya hemos anticipado, la duración inicial del proyecto se ha ido ampliando durante años sucesivos y en la actualidad está vigente para el periodo 2022 –2025. Periodo en el que se hace especial hincapié en la influencia que ha tenido la pandemia COVID en el desarrollo y ejecución de los planes, ya que su irrupción ha configurado una realidad mucho más compleja e inestable, que ha hecho poner el foco en el ahorro, las inversiones y el endeudamiento, poniendo a prueba la resistencia financiera de muchas familias.

La pandemia también ha tenido una influencia decisiva en la digitalización masiva de procesos y herramientas laborales y de la actividad diaria, que al no ser de uso ni conocimiento generales por toda la población, ha provocado la exclusión digital de una parte de la sociedad, que sobre todo a determinada edad, se ve aislada en el acceso a determinados servicios esenciales, como el de la banca.

Además, el aumento de la digitalización anteriormente citada, también en el ámbito de la contratación y gestión de productos financieros, ha traído consigo un incremento sustancial de las estafas y fraudes cometidos a través de esta canal de comunicación. Al tiempo que las redes sociales y la digitalización facilitan que nuevos inversores accedan a productos financieros en el mercado, también lo hacen ofertas opacas o servicios de trading que no cumplen con normativa y que tienen un alto riesgo sin que el inversor sea consciente de ello.

De ahí las iniciativas incluidas en el Plan de Formación Financiera del Banco de España y la CNMV, para concienciar a los inversores, del elevado riesgo que se asume con contrataciones fuera de agentes reconocidos y autorizados.

Por último merece la pena mencionar que el cuarto objetivo de los ODS (objetivos de desarrollo sostenible) de la Agenda 2030 es “garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje permanente para todos”. Este objetivo parte del hecho de que si existiera una educación de calidad se reduciría la pobreza, las desigualdades sociales y permitiría dar a conocer a las personas de mayor edad, las opciones y oportunidades de inversión.

En cualquier caso parece evidente que una buena educación financiera no será suficiente para alcanzar los objetivos que hemos venido mencionando, si no está acompañada de una legislación adecuada que entre otros aspectos, proteja suficientemente a los consumidores, especialmente de servicios y productos financieros.

## **5.2. En salud financiera**

Aunque en el epígrafe correspondiente a los colectivos objeto de la propuesta, ya hemos anticipado parte de la situación en cuanto a la salud financiera de la población española, la realidad hoy, según estudios realizados por la división de Hogar de Línea Directa aseguradora, es que más de la mitad de los hogares en España probablemente como consecuencia de la pandemia COVID y del escenario económico internacional, tiene dificultades para llegar a fin de mes. Y que es poco probable que el 44% estuviera preparado para afrontar adversidades económicas futuras.

Ante este panorama, parece evidente que la salud financiera de la población española es claramente mejorable, sobre todo si la comparamos con países de nuestro entorno. Algo que tiene mucho que ver no sólo con la formación financiera de las personas, familias o negocios, que en todo caso no sería un mecanismo de efecto inmediato, sino fundamentalmente con las políticas públicas de empleo, inversión, desarrollo económico, etc, en la etapa postcovid.

Arnold Perez<sup>14</sup>, plantea que para alcanzar el equilibrio financiero personal, es necesario aplicar la conocida regla 50/30/20 que ya hemos recogido en el epígrafe de Indicadores de salud financiera, de tal manera que las necesidades básicas se cubrirían con el 50%, los gastos personales con el 30% y el ahorro con el 20%.

Adicionalmente a lo anterior, creemos que merece la pena detenernos en la situación de la inclusión financiera en España, atendiendo a que es un país en el que se reciben muchos inmigrantes. Las entidades bancarias deben dar acceso a estas personas para que puedan tener una cuenta sin cobro de comisiones, cuando se demuestra que están en situación de especial vulnerabilidad. La invasión de Ucrania que ha generado decenas de miles de desplazados, personas que vienen a España sin nada, sólo con su documento de identidad cuando lo tenían todo en su país, ha supuesto también un punto de inflexión para las entidades bancarias, que deben prestar todo el apoyo para que puedan empezar una nueva vida desde el punto de vista económico y financiero.

Debido a la situación anterior, se ha puesto el foco en elaborar estrategias de mejora de la inclusión financiera, en las que participan ministerios, órganos reguladores, entidades financieras, empresas, etc. Y que tienen un reto importante en resolver la brecha de acceso a servicios esenciales como lo bancarios por ejemplo, en la denominada “España vacía”.

---

<sup>14</sup> Profesor de OBS Business School

No olvidemos que desde la incidencia del Covid, han desaparecido prácticamente un 40% de las oficinas bancarias en España.

Para paliarlo y ahorrar costes, las entidades bancarias han desarrollado canales alternativos de acceso a dichos servicios como los convenios firmados con el Grupo Correos, Agentes colaboradores o la implantación de oficinas móviles.

Parece evidente por tanto que para que exista un crecimiento económico inclusivo y sostenido, es necesario disponer de un acceso sencillo y seguro a los servicios financieros. Dada la importancia del asunto, el Banco Mundial hace un seguimiento especial de él, tratando de identificar las bolsas de exclusión en el mundo, constatando que las mayores bolsas de exclusión se dan en los países emergentes, debido a sus reducidos niveles de renta. En España prácticamente el 95 % de la población tiene cuentas bancarias y en este aspecto, no existen diferencias significativas ni por renta ni por género.

## 6.- CORRELACIÓN ENTRE EDUCACIÓN FINANCIERA Y SALUD FINANCIERA.

---

Una vez definido el marco teórico del trabajo y repasada la situación en España tanto de los colectivos objeto del mismo, como de las variables de educación y de salud financiera, habiendo definido además, algunos indicadores para la medición de esta última, nos adentramos en la necesaria relación existente entre las dos variables citadas. Es lo que da sentido al trabajo, puesto que no tendría justificación diseñar una propuesta de educación financiera para los dos colectivos objeto de la misma, si esta no influyera directa o indirectamente a medio/largo plazo en su situación o en su salud financiera.

Para ilustrar la correlación directa entre la educación financiera y la salud financiera en un colectivo determinado, hemos recurrido como referencia, a las conclusiones de la Mesa de Expertos celebrada en Octubre de 2021 en Madrid, por la Fundación Nantik Lum, en la que participaron entidades públicas como El Banco de España y la CNMV y otras privadas como la Universidad Pontificia Comillas, la propia Fundación , JP Morgan, ING, etc.

Según las conclusiones de la Mesa de Trabajo citada, para la adecuada comprensión del concepto de salud financiera es necesario reconocer la base desde la que aquella se desarrolla que no es otra que la educación financiera. Esta última sería por tanto el componente estructural básico sobre el que se desarrollaría cualquier acción o toma de decisión económica, para disfrutar de una posición financiera saludable, en entornos cambiantes y en muchas ocasiones, desfavorables.

D. Manuel Martínez, responsable del Área de Salud Financiera de la Fundación Nantik Lum ejemplifica lo anterior mediante una pirámide, en cuya base se situaría “el saber”, es decir el conocimiento que nos permitiría desarrollar capacidades para anticiparnos a situaciones económicas adversas o para enfrentarnos a ellas, “el poder” que se situaría en la cúspide de la pirámide, con el objetivo de disponer de una buena salud financiera. Y en medio de ambos estratos estaría la actitud, “el querer”.

Disfrutar de una buena situación financiera exigiría por tanto de tres vertientes de conocimiento: saber gestionar los recursos disponibles, para poder afrontar tanto los compromisos económicos adquiridos (gastos y deudas) como los imprevistos y querer alcanzar los objetivos de salud financiera que nos hubiéramos marcado.

De lo anterior y según nuestro punto de vista, podríamos extraer dos conclusiones :

- Sería condición necesaria para disfrutar de una buena salud financiera, disponer de una buena educación financiera.
- Existiría una relación directa entre el conocimiento financiero y la salud financiera de una persona o de una familia. Entre el “el saber” y “el poder” del paralelismo anterior. De forma que en términos generales, a un menor nivel de cultura financiera le correspondería una peor salud financiera y por tanto un menor nivel de bienestar social y de desarrollo económico.
- Lo anterior se vería confirmado por los datos de campo 2022 en España, aportados por la ONG Acción contra el Hambre y que ya hemos visto anteriormente. Según dichos datos, el porcentaje más alto de personas en riesgo de exclusión social corresponde al nivel más bajo de educación, llegando a más del 32% y disminuyendo este porcentaje según aumenta el nivel formativo.
- Lo anterior se ve reforzado además por una de las conclusiones del informe PISA<sup>15</sup> 2018, que también veremos posteriormente en el Plan de Formación de jóvenes en edad escolar y que relaciona directamente el status socioeconómico y cultural con la salud financiera del individuo o de la familia. De forma que a peor status, peor situación económica y menor bienestar físico y emocional.

Otro aspecto que nos gustaría comentar, es el de la relación entre la educación financiera y la salud financiera con perspectiva de género. Aunque la situación ha mejorado apreciablemente, todavía hoy existen ciertos restos del pasado no tan lejano en el tiempo, en el que la mujer se dedicaba fundamentalmente a labores domésticas o de servicios. Y por tanto hoy todavía existe una cierta brecha de género en lo que se refiere a conocimientos financieros, que probablemente se deba también en gran parte a diferencias de actitud frente a las cuestiones económicas, el interés por las finanzas o la aversión al riesgo.

---

<sup>15</sup> Programa para la evaluación internacional de los estudiantes (Programme for International Student Assessment, por sus siglas en inglés). Lo auspicia la OCDE.

## 7.- OBJETIVOS DEL TRABAJO

---

### **7.1.- Objetivos generales**

Los objetivos generales que nos hemos planteado al iniciar el trabajo han sido los siguientes :

- Conocer la situación que en cuanto a conocimientos financieros y salud financiera, existe actualmente en España, poniendo un foco especial en los colectivos en riesgo de exclusión social.
- Diseñar un plan de educación financiera que permita, activando la palanca de la formación en dicho ámbito, mejorar el bienestar socioeconómico de los colectivos anteriores. Constituiría nuestro objetivo prioritario y a corto plazo.
- Diseñar un plan de educación financiera para los estudiantes en edad escolar y universitaria, obligatorio en las etapas de ESO y FP básica, como elemento de mejora a medio y largo plazo, de la salud financiera en nuestro país.

### **7.2.- Objetivos específicos**

- Establecer un sistema de medida de la salud financiera de una persona o de un núcleo familiar, en base al establecimiento de determinadas dimensiones y de indicadores económico-financieros.
- Identificar los colectivos en riesgo de exclusión social en España.
- Diseñar una encuesta sobre conocimientos financieros, de operativa bancaria básica y de salud financiera, como punto de partida en la formación de los colectivos anteriores.
- Diseñar el contenido curricular del plan de formación financiera para los colectivos en riesgo de exclusión social, tomando como referencia el resultado de la encuesta anterior.
- Medir la progresión real de conocimientos y de mejora en la salud financiera de los colectivos anteriores, estableciendo hitos temporales semestrales o anuales para una muestra determinada, en base a las dimensiones e indicadores previamente definidos y a una encuesta de salida, también diseñada en el presente trabajo.
- Diseñar el contenido curricular del plan de formación financiera para el colectivo en edad escolar, ESO, FP, Bachillerato y Grados Universitarios, con el objetivo de evitar que este colectivo caiga a largo plazo, en situaciones de vulnerabilidad y de exclusión social.

## 8.- METODOLOGÍA

---

Para alcanzar los objetivos anteriormente citados, el enfoque metodológico utilizado ha sido tanto de tipo cualitativo como cuantitativo.

De tipo cualitativo, para:

- Demostrar que existe una correlación directa entre las variables de educación financiera, salud financiera y bienestar físico y emocional en un colectivo social. Para ello se ha realizado una revisión bibliográfica sobre el tema y se han mantenido entrevistas con responsables de la Fundación Nantik Lum.
- Identificar los colectivos sobre los que se propone actuar en España, con un Plan de Educación Financiera, como herramienta de mejora de su salud financiera.
- Conocer la situación actual en cuanto a educación y salud financiera en España, del colectivo de personas y familias en riesgo de exclusión social, como objetivo prioritario de la mejora anterior. Para ello, además de realizar una revisión bibliográfica, se ha diseñado una encuesta específica para tal fin.
- Definir el Plan de Educación Financiera adecuado a cada colectivo, para alcanzar los objetivos de mejora propuestos en su salud financiera.

De tipo cuantitativo para definir las dimensiones y los indicadores que nos permitirán medir la situación de partida en cuanto a salud financiera de los colectivos anteriores y efectuar un seguimiento en la evolución de la misma.

## 9.- PROPUESTA DE ACTUACIÓN

---

### **9.1.-Plan de formación colectivo I (personas en riesgo de exclusión social)**

#### *9.1.1. Encuesta de partida. Conocimientos financieros y situación de salud financiera.*

1. ¿Qué significa para Vd. el concepto de educación financiera?
2. ¿ Cree que con sus conocimientos podría invertir y ahorrar con seguridad?
3. ¿Tiene cuenta en alguna entidad bancaria?
4. ¿Conoce Vd. la diferencia entre una tarjeta de crédito y una tarjeta de débito?
5. ¿Conoce lo que es un préstamo y cómo se calcula el pago de los intereses?
6. ¿Conoce la diferencia entre préstamo y crédito?
7. ¿Conoce qué documentación necesita para solicitar un préstamo bancario?
8. Conoce cómo se calcula una hipoteca y los gastos que lleva implícitos.
9. ¿Cuáles cree Vd. que son las distintas formas de lucrarse en muy poco tiempo?
10. ¿Conoce las distintas estafas financieras?
11. Piensa Vd. que está protegido ante posibles estafas
12. ¿Conoce Vd. qué es un gasto fijo? ¿Y uno variable? ¿Y uno recurrente?
13. ¿Tiene Vd. actualmente capacidad de ahorro?
14. En caso de tener capacidad de ahorro, ¿en qué productos invertiría?
15. Conoce la diferencia entre una imposición, un seguro de ahorro, un fondo de inversión y un Plan de pensiones.
16. Conoce la diferencia entre la renta fija y la variable
17. ¿Cómo cree que gestiona sus recursos financieros?
18. ¿ Cómo comenzaría a ahorrar para su jubilación?
19. ¿Sabe cuál es el mejor momento para invertir en Bolsa?
20. ¿Sabe cómo invertir en criptomonedas y cuál es el mejor momento?
21. ¿Cree usted que existe diferencia entre necesidades y deseos a la hora de comprar ?
22. Entiende lo que significan las siguientes siglas: PIB, IPC, TAE, IBAN, PIN...)
23. ¿ Ha visto alguna vez una nómina? Entiende todos los conceptos que aparecen en ella
24. ¿Sabe qué impuestos pagan los ciudadanos?
25. ¿ Conoce la diferencia entre trabajador por cuenta ajena y por cuenta propia?
26. Sabe lo que son los trabajadores autónomos
27. Conoce cómo se puede crear una empresa
28. ¿Cree interesante incluir un curso de educación financiera **en las escuelas**?
29. ¿Estaría de acuerdo en ir a un curso de formación financiera?
30. ¿ Tiene Vd. alguna vivienda en propiedad?

### 9.1.2. Objetivos del Plan

Mejorar la salud financiera y el bienestar económico y social del colectivo, a través de un Plan de Formación financiero básico.

### 9.1.3. Desarrollo y contenido del Plan

Teniendo en cuenta que la salud financiera influye en la mejora de las condiciones de vida de las personas y que esta está íntimamente relacionada con la educación financiera, se propone para los grupos de exclusión social definidos con anterioridad, la realización de un plan de formación financiera.

En este caso, en función del colectivo, se propone:

- Formación a los trabajadores sociales para que acompañen a las personas en riesgo de exclusión social.
- Curso propiamente dicho para este colectivo.

Este esquema se debe a que muchos de los colectivos en riesgo de exclusión, o no conocen la lengua o son analfabetos, por lo que necesitan de un especialista que les ayude y acompañe en determinadas situaciones (operaciones bancarias, por ejemplo), que tengan que ver con los servicios financieros.

Los cursos se impartirán en las asociaciones, fundaciones, ONG's, etc, dedicadas a apoyar a los colectivos más vulnerables o en las oficinas de distrito de los Ayuntamientos de cada ciudad.

#### Contenido del curso de formación para trabajadores sociales.-

1. Asesoramiento sobre productos financieros (productos de ahorro, préstamos, tarjetas)
2. Cómo se diseña un presupuesto familiar con gestión de los gastos, optimización de los recibos de suministros analizando los contratos que se firmen.
3. Capacidad para analizar y estudiar a cada familia, para conocer su capacidad de endeudamiento, su perfil socioeconómico, su endeudamiento real, el uso que ha dado a las tarjetas.
4. Conocimientos de la diferencia entre los gastos fijos, recurrentes o variables, para detectar si es posible un ahorro en estos.
5. Cómo realizar un plan personalizado para cada familia con el fin de mejorar su salud financiera y, por lo tanto, sus condiciones de vida.
6. Conocimientos de la digitalización financiera.
7. Cómo concienciar a los grupos de exclusión, de la importancia de las finanzas sostenibles.

En cuanto al curso para los colectivos en exclusión social, lo importante es trabajar en su economía doméstica, situaciones de endeudamiento y sobreendeudamiento y la planificación familiar. Tendrá una duración total de 23 horas y el contenido sería el que se muestra a continuación.

#### Contenido del curso de formación para personas en riesgo de exclusión social

- 1.- Conceptos Financieros Básicos, qué se entiende por ahorro, crédito, inversión, tasa de interés, ingresos. (1 hora)
- 2.- Diseño de un Presupuesto Familiar, en función de los ingresos y los gastos (diferenciando los fijos como suministros, alquiler, préstamo, pago de tarjeta, etc, de los variables) (2 horas)
- 3.- Bancos: tipos de cuentas y tarjetas bancarias, diferencias entre ellas (2 horas).
- 4.- Bancos y sus servicios: cajeros automáticos, banca “online” y sus riesgos y fraudes (2 horas).
- 5.- Bancos y sus productos de inversión: Productos de ahorro e inversión. Planes de pensiones, seguros de ahorro. (1 hora)
- 6.- Bancos y sus productos de riesgo: concepto de endeudamiento, diferencias entre préstamos y créditos, uso de las tarjetas y su endeudamiento. (2 horas)
- 7.- Economía de un país: qué es la Seguridad social, quién tiene derecho al cobro de las pensiones, tipos de pensiones que existen, ayuda al ahorro con los planes de pensiones (2 horas).
- 8.- Mundo laboral: qué se entiende por un empleado por cuenta ajena y uno por cuenta propia, es decir diferencias entre el empleado y el autoempleado. Qué es una nómina y las partidas que aparecen en ella, en contraposición con las facturas con las que se mueve el autónomo: qué es la cuota de autónomo, ventajas y desventajas (2 horas).
- 9.- Conocimiento de las ayudas que conceden los Ayuntamientos, las Comunidades Autónomas o el Estado y cómo solicitarlas (becas, pensiones, ingreso mínimo vital, bono de alquiler, subsidio por desempleo, ...), requisitos para cada una de ellas y cómo conseguirlas.(2 horas)
- 10.- Cómo buscar empleo, realización de CV, integración en el mundo laboral. Utilización de técnicas informáticas. Digitalización y alfabetización informática.(2 horas)
- 11.- Ejercicios de inversión y financiación, qué se entiende por ingresos y gastos, financiación y consumo responsable. (2 horas)
- 12.- Mundo digital: Riesgos y estafas online, Phishing, smishing, pharming. (1hora)
- 13.- Emprendedores: aspectos a tener en cuenta para comenzar con una empresa o un trabajo como autónomo. Requisitos, pasos a seguir para ser autónomo. Como repercute la cuota de autónomos en el pago de la pensión. (2 horas)

#### 9.1.4. Seguimiento del Plan

Sería necesario a través de ONG's, Fundaciones, Asociaciones, etc, definir e identificar una muestra suficientemente representativa de este colectivo, con participación de todos los estratos sociales y tipologías en cuanto a situación de vulnerabilidad, que lo componen, para poner en marcha la ejecución del Plan. Inicialmente con un alcance limitado como experiencia piloto o similar, para posteriormente y realizando los ajustes que fueran necesarios, extenderlo de forma progresiva al mayor número posible de personas y familias.

Para efectuar el seguimiento, se propone sobre la muestra anteriormente mencionada de personas y/o familias, una revisión de los indicadores principales de salud financiera ya definidos, en las dimensiones de ahorro, deuda, gasto y planificación. Todo ello, junto con la realización de una breve encuesta como la que se expone a continuación, que aporte información adicional sobre los posibles avances experimentados en el bienestar social y la salud física y emocional de las personas y/o familias de la muestra

En todo caso y como ya hemos comentado, la ejecución y seguimiento del Plan (semestral y/o anual), caería fuera del ámbito del presente trabajo.

#### Encuesta de seguimiento

1. ¿Cómo aplicaría en el futuro lo que ha aprendido en el Plan de Formación?
2. ¿Cuál sería el porcentaje de sus ingresos que destinaría al ahorro?
3. ¿Cuál es su capacidad de ahorro actual? ¿Cree que ha mejorado?
4. ¿Ha mejorado en la planificación de los gastos familiares?
5. ¿Ya sabría controlar los impulsos de compra de un producto que no puede permitirse?
6. ¿Sería usted capaz ahora de distinguir entre deseos y necesidades para no tomar decisiones financieras o de compra arriesgadas?
7. ¿En qué productos financieros invertiría ahora? ¿Cuáles cree usted que aportan más rentabilidad?
8. ¿Cree que tiene usted la confianza suficiente para tomar decisiones financieras correctas?
9. ¿Cuál es su nivel de deuda actual? ¿Ha mejorado su situación?
10. ¿Solicitaría usted ahora un crédito sin leer las condiciones?
11. ¿Aplica la regla de 50-30-20?
12. ¿Ha podido hacer frente a la compra de bienes primarios?
13. ¿Ha mejorado su salud financiera gracias al curso realizado?
14. ¿Ha mejorado su bienestar físico? ¿y el mental?

## **9.2.- Plan de formación colectivo II (Estudiantes)**

### **9.2.1. Encuesta de partida (exclusivamente para universitarios)**

1. ¿Qué significa para usted el concepto de Educación financiera?
2. ¿Cree que con sus conocimientos podría invertir y ahorrar con seguridad?
3. ¿Tiene cuenta en alguna entidad bancaria?
4. ¿Conoce usted la diferencia entre una tarjeta de crédito y una tarjeta de débito?
5. ¿Conoce lo que es un préstamo y como se calcula el pago de los intereses?
6. ¿Conoce la diferencia entre préstamo y crédito?
7. ¿Conoce qué documentación necesita para pedir un préstamo?
8. ¿Conoce cómo se calcula una hipoteca y los gastos que lleva implícitos?
9. ¿Cuáles crees que son las distintas formas de lucrarse en muy poco tiempo?
10. ¿Conoce las distintas estafas financieras?
11. ¿Piensa usted que está protegido ante posibles estafas?
12. ¿Conoce usted qué es un gasto fijo? ¿Y uno variable? ¿Y recurrente?
13. ¿Tiene usted capacidad de ahorro?
14. En caso de poder ahorro, ¿en qué productos invertiría?
15. ¿Conoce la diferencia entre una imposición, un seguro de ahorro, fondos de inversión y planes de pensiones?
16. ¿Conoce la diferencia entre la renta fija y la variable ¿
17. ¿Cómo cree que gestiona sus recursos?
18. ¿Cómo comenzaría a ahorrar para su jubilación?
19. ¿Sabe cuál es el mejor momento para invertir en Bolsa? ...
20. ¿Sabe cómo invertir en Bitcoin y cuál es el mejor momento?
21. ¿Sabe qué son los presupuestos generales del estado?
22. ¿Cree usted que existe alguna diferencia entre necesidades y deseos a la hora de comprar?
23. ¿Entiende lo que significan las siguientes siglas: PIB, IPC, TAE, IBAN, PIN...)?
24. ¿Ha visto alguna vez una nómina?¿ Entiende todos los conceptos que se leen en ella?
25. ¿Sabe qué impuestos pagan los ciudadanos ¿
26. ¿Conoce la diferencia entre trabajador por cuenta ajena y por cuenta propia?
27. ¿Sabe lo que son los trabajadores autónomos?
28. ¿Conoce cómo se puede crear una empresa?
29. ¿Cree interesante incluir un curso de educación financiera en las escuelas?
30. ¿Estaría de acuerdo en asistir a un curso de formación financiera?

### 9.2.2. Objetivos del plan

Mejorar a medio/largo plazo la salud financiera y el bienestar económico y social del colectivo, a través de un Plan de Formación financiero.

### 9.2.3. Desarrollo y contenido del plan

Como ya hemos venido comentando, se plantea la inclusión de una asignatura obligatoria de educación financiera en los niveles curriculares de ESO y FP básica, para cualquier rama de especialización. Y optativa en los niveles de Bachillerato, FP media y superior y Grados Universitarios.

#### Alumnos de ESO y FP básica,

La propuesta de incluir la educación financiera como una asignatura obligatoria en las etapas de ESO y FP básica en España, lo avalan no solo las encuestas e iniciativas puestas en práctica por distintos organismos públicos y privados y que ya hemos comentado (Banco de España y CNMV), sino también el informe PISA<sup>16</sup> más reciente publicado (2018).

Desde el año 2000, este informe analiza mediante exámenes y encuestas realizadas a estudiantes de 15 años, sus competencias en distintas materias consideradas troncales: lectura, matemáticas y ciencias. Pero también obtiene información sobre los alumnos y sus profesores, en otros temas como el desarrollo de su experiencia escolar, cuál es su entorno de aprendizaje o como ven su futuro académico y profesional. Para ello solicitan información también a los equipos directivos de los centros docentes. Y desde el año 2012 incluyen la competencia financiera como un elemento más de análisis, al entender que es interesante conocer el nivel de conocimientos financieros de la población en general y especialmente, de los jóvenes.

Las conclusiones del informe de 2022 aún no se han publicado, pero las correspondientes al estudio de 2018 apuntan hacia una tendencia global, a realizar compras de forma más racional y a desarrollar comportamientos financieros más responsables. En el caso de España, el 15 % de los alumnos no alcanzaron el nivel considerado básico en conocimientos financieros, sin que se detectaran diferencias por sexos.

Según la definición que aparece en el informe PISA: “La educación financiera es una ayuda para la protección, inclusión y regulación del consumidor financiero, para que este pueda mejorar su toma de decisiones individuales y su bienestar, y para que la sociedad consiga mayores niveles de desarrollo y estabilidad en tiempos tan cambiantes”.

---

<sup>16</sup> Programa Internacional para la evaluación de los estudiantes auspiciado por la OCDE.

Y para Lusardi & Mitchell (2014), la estabilidad financiera y el crecimiento económico dependen en gran medida de la educación financiera, de ahí que, si se consigue que esta llegue a toda la población, comenzando por enseñarla en las aulas, se minimizarían las diferencias socioeconómicas y se conseguiría mejorar el bienestar financiero individual de personas y familias.

Por su relevancia, merecen destacarse las siguientes conclusiones generales del informe PISA 2018 sobre la educación financiera:

- La cultura financiera está relacionada con la formación, ingresos y riqueza de cada familia, de ahí que los núcleos familiares con menos recursos y un peor nivel educativo, transmitan un peor conocimiento financiero a sus hijos. Ello produce la realización de peores inversiones y disponer de un menor bienestar económico y social. Es decir, que a peor estatus socioeconómico y cultural, peor salud financiera del individuo o de la familia.
- En cuanto a las fuentes para obtener información financiera, se observa en el caso de España, que las chicas obtienen la mayor parte de la información, de los adultos de su entorno (familia), mientras los chicos prefieren obtenerla de sus amigos, o de los medios de información y comunicación.
- La experiencia financiera a lo largo de la vida adulta de una persona, se ve favorecida por la experiencia financiera durante su adolescencia y juventud. (Bartley, 2011)
- En lo que se refiere al comportamiento en las compras, se ha comprobado que los alumnos socioeconómicamente más favorecidos tienden a comparar más los precios, tanto en tiendas online como físicas, que los más desfavorecidos. Ello indica que los primeros, son más proclives a realizar compras racionales. Esta conclusión puede resultar llamativa, pero se ha comprobado que a más bajo nivel de competencia financiera, más realización de compra compulsiva (Castellanos et al., 2016).

Conocido lo anterior, pasamos a describir el contenido curricular y resto de elementos del curso de educación financiera, para alumnos de ESO y FP básica.

El curso tendrá una duración mínima de 15 horas y será de carácter obligatorio para todas las opciones o especialidades de estas etapas. Se impartirá en el mismo centro escolar y se desarrollaría a lo largo de 15 semanas (1 hora por semana), con el siguiente contenido:

## Contenido del curso de formación financiera para alumnos de ESO y FP básica

1. Qué se entiende por educación financiera. Cómo realizar un presupuesto. Diferencia entre consumo y ahorro (1 hora)
2. Qué es el dinero, orígenes, estudio del euro y otras monedas y diferencias con las monedas virtuales , donde se dará explicación del origen de la moneda, orígenes del euro y el porqué de su importancia, resto de divisas y qué son las monedas virtuales y sus riesgos. (2 horas)
3. Para qué sirve el dinero, que se entiende por consumo responsable, qué se entiende por ahorro responsable, cómo gestionar tu economía. (2 horas)
4. Qué se entiende por economía social, proyectos solidarios (1 hora)
5. Bancos: tipos de cuentas y tarjetas bancarias, diferencias entre ellas (2 horas) .
6. Bancos y sus servicios: cajeros automáticos, banca “online” y sus riesgos y fraudes (2 horas)
7. Bancos y sus productos de inversión: Productos de ahorro e inversión, diferencias entre la renta fija y variable (2 horas) .
8. Bancos y sus productos de riesgo: concepto de endeudamiento, diferencias entre préstamos y créditos, uso de las tarjetas y su endeudamiento.(2 horas)
9. Bancos y el extranjero: diferentes divisas, qué son los Bancos Centrales y su influencia en la economía. (1 hora)

Para los alumnos de Bachillerato y FP media/ superior, el curso (opcional) tendrá una duración de 17 horas con el siguiente contenido:

1. Economía de un país, definición, principales indicadores, conceptos básicos : PIB, PNB, deuda, inflación, renta per cápita, desempleo, qué se entiende por ciclos económicos (1hora)
2. Economía de un país: qué son los presupuestos generales del estado, cómo se administran, de dónde proviene el dinero (1hora),
3. Economía de un país: qué es el gasto público, partidas principales en las que se gasta lo recaudado, qué se entiende por déficit público (1hora)
4. Economía de un país: qué es la Seguridad social, quién tiene derecho al cobro de las pensiones, tipos de pensiones que existen, ayuda al ahorro con los planes de pensiones (2 horas).
5. Mundo laboral: qué se entiende por un empleado por cuenta ajena y uno por cuenta propia, es decir diferencias entre el empleado y el autoempleado. Qué es una nómina y las partidas que aparecen en ella en contraposición con las facturas con las que se mueve el autónomo, qué es la cuota de autónomo, ventajas y desventajas (2 horas).

6. Mundo laboral: diferencias entre personas físicas y jurídicas, tipos de empresas, ventajas y desventajas de cada una de ellas. Cómo se puede constituir una empresa (2 horas).
7. Mundo laboral: financiación de un autónomo o de una empresa, análisis de cada tipo de financiación y cual es mejor para cada situación. Cuenta de resultados de una empresa (2 horas).
8. Ejercicios de inversión y financiación, qué se entiende por ingresos y gastos, financiación y consumo responsable. Principales productos para el ahorro, diferencias entre fondos de inversión, acciones, ETF,s, depósitos, seguros de ahorro. Productos de financiación: tarjetas, préstamos personales, préstamos hipotecarios, tipos de interés, créditos, inversiones en el extranjero (3 horas).
9. Mundo digital: Riesgos y estafas online, Phishing, smishing, pharming. (1hora)
10. Mundo digital: inversiones digitales, creación de páginas de venta, fraudes con criptoactivos, (1hora)
11. Emprendedores: aspectos a tener en cuenta para comenzar con una empresa o un trabajo como autónomo. Riesgos, qué es el balance y la cuenta de resultados. Formas de pago, proveedores. (1hora).

Para el colectivo de universitarios, el temario será idéntico al de bachillerato y FP media/superior, añadiendo 5 horas lectivas más. Se trataría por tanto de un curso con una duración total de 11 semanas y 22 horas lectivas (2 horas semanales), en el que se haría especial hincapié en los siguientes aspectos:

1. Mundo Laboral : posibles salidas laborales, cómo buscar empleo, las claves de la creación de una empresa, cómo enfrentarse al primer trabajo.
2. La importancia del Ahorro : qué son los planes de ahorro, cómo asumir el pago de los primeros préstamos, cómo enfrentarse a la compra de una vivienda conociendo todos sus gastos, por lo que se añadirán 5 horas más al curso de Bachillerato.

Por último y para conocer si realmente el curso ha cubierto las expectativas de los universitarios o si creen que puede ser necesario añadir o eliminar algún epígrafe, se les pasará la siguiente encuesta y en función de los resultados, se considerará el curso como válido para las siguientes ediciones o se añadirán las sugerencias de aquellos.

<b>PREGUNTAS</b>	<b>RESPUESTAS</b>
Calificación del programa del 1 al 4 (siendo el 4 muy satisfactorio y el 1 muy insatisfactorio)	
¿Hay algo que te gustaría conocer más en profundidad de este programa?	
¿Te ha sido útil este programa?	
¿Cómo piensas aplicarlo en tu futuro?	
¿Qué aspectos que has conocido te van a servir en el futuro?	
¿Qué cambiarías del programa?	
¿Qué es lo que menos te ha gustado de la programación?	
¿Y lo que más?	
¿Recomendarías este programa de mejora de la educación financiera a otras personas?	

## 10.- CONCLUSIONES

---

Exponemos a continuación las principales conclusiones que pueden extraerse del trabajo realizado:

- Existe una correlación directa entre la variable de educación financiera y la de salud financiera, ya sea en el ámbito personal o familiar del individuo. De forma que a un déficit de educación o de cultura financiera, le corresponde una mala salud financiera y por tanto también, una mala situación económica personal o familiar. La relación anterior establece en muchas ocasiones un bucle perjudicial de retroalimentación, difícil de neutralizar.
- De la misma manera, existe una relación directa entre la salud financiera personal y la salud física y mental del individuo. En consecuencia un déficit de formación o de cultura financiera provoca de forma indirecta también, un deterioro del bienestar físico y emocional de la persona.
- La formación financiera constituye una herramienta poderosa que podemos utilizar, para intentar mejorar la vida y el bienestar de las personas, especialmente la de las más vulnerables.
- España sigue situada a la cola de Europa en lo que se refiere a educación financiera. Es ya urgente una actuación decidida por parte de las instituciones, para incluirla como materia obligatoria en el currículo oficial de ESO y FP Básica, tal como se propone en el presente trabajo.

## REFERENCIAS

---

### **Bibliografía- Webgrafía**

- Biosca, Olga. (2015, 14 abril). “*professional discourses on the lack of social equity and their professional practices in improving the health*”.
- Biosca, Olga. (2015, 14 abril). “*social vulnerability and mental health: an exploratory study In primary care*”.
- Salud Financiera en población vulnerable. (s. f.). Nantik Lum. <https://nantiklum.org/wp-content/uploads/2021/11/Informe-mesa-expertos-Salud-Financiera.pdf>
- PISA 2018. Competencia financiera. Informe español - Publicaciones – Ministerio de Educación y Formación Profesional. (s. f.). <https://sede.educacion.gob.es/publiventa/pisa-2018-competencia-financiera-informe-espanol/organizacion-y-gestion-educativa/23973>
- La evaluación de la competencia financiera en PISA 2018. (s. f.). OCDE <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:be528cfe-b0e4-4179-850e-225c0db1657a/resumenpisa-2018-pisafinanciera-ccaa.pdf>
- Subirats Humet, I. Fundación BBVA, Análisis de los factores de exclusión social. <https://www.fbbva.es/publicaciones/analisis-de-los-factores-de-exclusion-social/>
- De Rivas Vaciamadrid, A. (2020, 12 junio). ASGECO, Asociación General de Consumidores Confederación - Rivas Ciudad. Rivas Ciudad. <https://www.rivasciudad.es/asociacion/asociacion-general-de-consumidores-confederacion-asgeco/>
- Informe AROPE sobre el Estado de la Pobreza en España. (s. f.). <https://www.eapn.es/estadodepobreza/>
- Marti, M. (2022, 28 junio). Un 62% de los españoles necesita mejorar su educación financiera. *Libre Mercado*. <https://www.libremercado.com/2022-06-27/un-62-de-los-espanoles-necesita-mejorar-su-educacion-financiera-6911665/>
- Mercado, L. (2021, 22 abril). España necesita mejorar sus conocimientos financieros. *Libre Mercado*. <https://www.libremercado.com/2021-04-21/espana-necesita-mejorar-sus-conocimientos-financieros-6747559/>

- Mercado, L. (2022, 11 abril). Educación financiera: una herramienta imprescindible para sacar el máximo rendimiento a nuestro esfuerzo. *Libre Mercado*. <https://www.libremercado.com/2016-09-16/educacion-financiera-una-herramienta-imprescindible-para-sacar-el-maximo-rendimiento-a-nuestro-esfuerzo-1276581844/>
- Mercado, L. (2021b, junio 8). Asegurar un buen futuro financiero a través de la educación. *Libre Mercado*. <https://www.libremercado.com/2021-06-07/asegurar-un-buen-futuro-financiero-a-traves-de-la-educacion-6786420/>
- CNMV - *Financial Education Plan*. (s. f.). <https://www.cnmv.es/portal/inversor/Plan-Educacion.aspx>
- *Plan de Educación Financiera - Cliente Bancario, Banco de España*. (s. f.). <https://clientebancario.bde.es/pcb/es/menu-horizontal/actualidadeducac/iniciativas-de-educacion-financiera/guia-textual/plan-de-educacion-financiera/>
- *CNMV - Financial Education Plan of the CNMV and the Bank of Spain*. (s. f.). <https://www.cnmv.es/portal/Publicaciones/PlanEducCNMV.aspx>
- Morales, F. C. (2022). Informe Belmont. *Economipedia*. <https://economipedia.com/definiciones/informe-belmont.html>
- *Recomendación del Consejo sobre Alfabetización Financiera*. (s. f.). OCDE. <file:///C:/Users/danin/Downloads/4be54896-f24b-46ad-b7df-a42c20d83032.pdf>
- *Resiliencia del consumo en enero; mayor gasto en bienes y servicios*. (s. f.). BBVA. [https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2023/02/20230214\\_Monitor\\_Consumo\\_BBVA.pdf](https://www.bbvaesearch.com/wp-content/uploads/2023/02/20230214_Monitor_Consumo_BBVA.pdf)

## ANEXO.- ENTREVISTA CON LA FUNDACIÓN NANTIK LUM

Transcribimos a continuación y por su interés, los aspectos principales de la entrevista presencial mantenida con técnicos y colaboradores de la Fundación Nantik Lum dedicada a luchar contra la pobreza, a través del emprendimiento, las microfinanzas y la educación financiera de los colectivos sociales más desfavorecidos. Sus aportaciones nos han servido de base para muchos de los aspectos del trabajo, por lo que además de nuestra admiración por su labor, queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento por su colaboración.

1.- ¿Qué se entiende por salud financiera?

*La salud financiera es la adquisición de aquellos hábitos y conocimientos que nos permitan tener una planificación de nuestras finanzas y un control de los gastos diarios o mensuales sin que ello suponga un descalabro económico o generemos deuda, dejando además un espacio para el ahorro. Tomando como hábito la disciplina del ahorro, podremos afrontar objetivos concretos y cubrir imprevistos (averías domésticas, tratamientos odontológicos, etc). En resumen, la salud financiera es optimizar nuestros recursos económicos y saber planificarnos.*

2.- ¿Con que tipo de personas trabajan?

*Trabajamos con personas vulnerables social y económicamente y por tanto en riesgo de exclusión social. Nuestros programas se dividen en dos ramas: empleo y salud financiera. En la rama de salud financiera tenemos un proyecto denominado CREA, en el que sólo participan mujeres en situación de vulnerabilidad.*

3.- ¿Cómo cree que la educación financiera puede beneficiar a la sociedad?

*Pues diría que puede beneficiar a la sociedad sobre todo desde el ámbito económico. Consiguiendo mejores empleos, estables y mejor pagados, se podrá acceder a una vivienda y conseguir un estándar digno de vida. Esta calidad de vida sería responsabilidad del Estado a través de la implantación de las políticas públicas adecuadas, pero la realidad es que en muchos casos bien porque se conceden créditos abusivos o usureros, bien porque no se conocen los productos financieros idóneos para una determinada situación, muchas personas no consiguen acceder a ese nivel mínimo de calidad de vida que todos merecemos.*

4.- ¿Por qué cree que no ha mejorado en España, la educación financiera?

*Diría que porque culturalmente en España no nos gusta hablar de dinero. Vivimos en una sociedad cristiana donde hablar de dinero parece que está mal visto y a diferencia de la protestante por ejemplo, aquí no se habla de finanzas y esto inevitablemente es un obstáculo.*

*También puede deberse a que como quien dice, España está casi recién aterrizada en el mundo capitalista. Hasta los años 70 u 80 del siglo pasado se vivía muy al día. Y sólo ha sido con la llegada de la democracia y con la bonanza económica, cuando se ha dado el salto al capitalismo y por tanto empiezan a calar los conceptos de educación y de salud financiera.*

5.- Si usted fuera de esas personas en riesgo de exclusión social, ¿podría describir cómo sería su salud financiera?

*Pues sería mala, imagínate estar con un empleo precario o estar desempleado y tener que pagar mensualmente el recibo de la luz, el agua y del gas y no tener como pagarlo. Al final te cortan el suministro de servicios esenciales y vives en una espiral de la que es muy difícil salir. Y menos si tienes hijos que alimentar y cuidar.*

6.- ¿Cree que esta falta de educación financiera puede llevar a problemas más graves tanto físicos como mentales?

*Sí, es evidente que sí porque al fin y al cabo las personas somos seres racionales, pero también emocionales. Nuestras emociones nos acompañan a lo largo de toda nuestra vida y dependen en gran parte de la situación y de las circunstancias que nos rodean. Por ejemplo, si estás en una situación económica precaria o de pobreza y estás endeudado o no puedes pagar las facturas de servicios básicos etc... puedes desarrollar un estado de ansiedad permanente que podría derivar a medio/largo plazo en un estado de depresión, generar graves problemas de insomnio o incluso acabar en una situación fatal para el individuo. También se pueden desarrollar patologías musculo esqueléticas por la tensión en la que vives, como afectaciones cervicales o lumbares.*

7.- ¿Cree que este problema de la educación financiera en España es a raíz de que no se enseña en los colegios o por desinterés de las personas?

*No, por desinterés no, porque nosotros asistimos a muchas personas que están muy interesadas en mejorar su situación financiera, pero el problema es que no se les han brindado las oportunidades necesarias para mejorarla. Crear puestos de trabajo razonablemente remunerados es fundamental. Como también creo que lo es, el que se enseñe en los colegios y a edades tempranas, fundamentos financieros, que lamentablemente hoy no posee la población en general. Creo que si se impartiera alguna asignatura en el colegio relacionada con las finanzas, sería todo distinto.*

*Pero el problema que también veo en España es que todo es muy teórico. Aquí se educa poco en la práctica, tenemos un sistema educativo demasiado teórico, muy memorístico y basado por tanto en la repetición y en la memoria. Para mí, esto es un error y creo que es una de las causas por las que falta emprendimiento en España y también cultura financiera suficientemente arraigada.*

8.- *¿Cómo cree que se podría revertir esta situación?*

*Como ya he comentado anteriormente, me parece fundamental enseñar a los niños a una edad temprana a gestionar su dinero, sus finanzas y a fomentar en ellos el hábito del ahorro. También a enseñarles cómo funciona el dinero y las instituciones bancarias. Quieran o no, van a tener que convivir con el dinero, eso es seguro y creo que mejorando el conocimiento en los colegios se puede revertir a largo plazo la situación.*

*También creo que como ya he dicho antes, hablar de dinero en España sigue siendo un tema un poco tabú, Creo que tiene que producirse un cambio mental y de concepción del dinero para que empecemos a hablar de él de una manera positiva, para que perdamos el miedo a hablar de las finanzas y para que no se considere sólo del ámbito privado de la persona. Que lo es por un lado, pero deberíamos normalizar más su tratamiento en público o en nuestro entorno.*

9.- *¿Cuánto tiempo diría que llevamos arrastrando esta situación en España?*

*Yo diría que en España llevamos arrastrando esta situación de desconocimiento financiero desde hace bastante tiempo. Una situación derivada probablemente de las dificultades de la posguerra que poco a poco y afortunadamente se ha ido revirtiendo tras la llegada de la democracia, con el incremento de inversión extranjera y con el asentamiento de multinacionales y otras empresas, especialmente en los últimos 40 años. Periodo en el que España experimentó un crecimiento económico radical. Esto generó una bonanza económica y una sensación de confianza que en muchos casos también provocó el endeudamiento excesivo de muchas personas.*

*A día de hoy pasa algo similar, Una sociedad capitalista que nos crea necesidades continuamente , a veces nos hace confundir lo que realmente necesitamos con lo que deseamos. Yo puedo desear irme de viaje, pero eso no es una necesidad. Una necesidad es comer o poder vestirse, Necesidad es poder pagar el recibo de la luz, el recibo del gas para que no me corten el suministro. Una necesidad es poder disponer de una vivienda digna.*

*Las otras cosas que no son necesidades, son deseos. Y muchas veces nos encontramos con personas que lo confunden y piden un crédito que no pueden pagar. Eso compromete su estabilidad y su salud financiera entrando en un círculo del que a veces no es fácil salir.*

10.- ¿Cree que los estudiantes universitarios conocen por ejemplo lo que implica meterse en un crédito?

*No, yo creo que los estudiantes universitarios sea la carrera que sea y salvo excepciones, no conocen en la mayoría de los casos lo que implica realmente meterse en un crédito de 10 años, por ejemplo. Aunque hoy las entidades bancarias hayan diseñado productos específicos para estudiantes que les puede permitir cursar un máster o comprar un portátil nuevo o un móvil, la falta de ingresos les obliga a que sean avalados mayoritariamente por sus padres.*

11.- ¿Cree que hay alguna diferencia de género en cuanto a comportamiento en el ámbito financiero?

*Bueno, dicho en términos coloquiales, creo que la testosterona incita más a la impulsividad y que por tanto existe una parte biológica en los hombres que los condiciona en ese sentido. También creo que existe una parte cultural acorde con los roles tradicionales, con los estereotipos de género, donde al hombre se le educa más hacia la acción, e incluso hacia la temeridad. Por lo que en mi opinión, los hombres tienden a sopesar menos los pros y los contras de los riesgos, por ejemplo los que se corren al solicitar un crédito. O tienden a no comparar precios, en el supermercado, otro ejemplo. La mujer suele ser más cauta.*

12.- ¿Cree que hay relación entre el nivel social y la educación financiera?

*Yo creo que sí la hay, pero no lo veo tanto en la educación financiera, como en la salud financiera. Porque si desde pequeños crecemos en un hogar desestructurado o en el que no se hace un buen uso de las finanzas familiares, cuando seas mayor vas a tender a repetir lo que has visto en tu casa. Y probablemente tendrás una peor salud financiera de la que hubieras tenido, de haber crecido en un entorno más saludable desde el punto de vista de educación financiera (hábitos de ahorro, etc.).*

13.- ¿Influye la edad en la educación financiera?

*Yo creo que en cierto modo sí que influye pero no tanto como puede ser el género o el nivel social. Y creo que influye porque a los 16-17 años nuestras neuronas tienen una capacidad retentiva enorme y esa capacidad la vamos perdiendo progresivamente a medida que van pasando los años, por eso creo que influye. Pero en cierta medida, nada más.*

15.- ¿Se puede considerar que una buena educación financiera puede estar relacionada con el n° de propiedades inmobiliarias?

*No, yo creo que no tiene nada que ver tener una buena educación financiera con el número de propiedades inmobiliarias. Depende de cada persona, pero puedes tener una buena educación financiera y no disponer más que de una o dos propiedades inmobiliarias porque has decidido reservar parte del dinero para ahorro o invertirlo en otro tipo de productos que producen mayor rentabilidad. Y también el caso contrario, una persona que no tiene educación financiera, pero que posee múltiples propiedades inmobiliarias por haberlas recibido en herencia o porque ha desarrollado una actividad o un negocio en el que le ha ido económicamente muy bien.*